

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa. 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y realamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EDUCACION CIUDADANA

EL RESPETO A LOS ANIMALES Y A LAS PLANTAS

En la prensa se publica estos días una convocatoria para certámenes públicos oficiales, en que se consignan premios en metálico para los que demuestren su respeto a los animales y a las plantas. Y el tema, bien merece, en mi opinión, un comentario.

La educación de un pueblo, se da a conocer por sus manifestaciones de cariño y respeto a la Ciencia, la Literatura y el Arte, el amor a la ancianidad y la infancia, así como a los animales y plantas, y el acatamiento a las leyes y a los sagrados derechos de los demás.

Entre nosotros, aunque frecuentemente se registran atentados que demuestran el grado de incultura en que nos encontramos; por la fuerza, ya que desgraciadamente no sea por la voluntad de los ciudadanos, se procura a trancas y barrancas, contener el impetu salvaje de las bandas de cariles que a menudo cometen sus odiosas hazañas.

Sólo dos cosas de las denunciadas anteriormente, suelen estar indefensas de los instintos demoleedores de la multitud ineducada.

Me refiero a los animales y a las plantas.

Es muy frecuente ver a grupos de chiquillos que se dedican a la caza de animales domésticos, y una vez que los tienen en su poder los someten a toda clase de martirios, hasta que logran a fuerza de sufrimientos terminar sus fuerzas acabando con la vida de ellos a palos y pedradas, o poniéndoles en la vía al paso de un tren o cualquier otro vehículo, para gozar del espectáculo cruel y repulsivo, de ver cómo dan vueltas entre las ruedas que durante un buen trecho van esparciendo las visceras trituradas, entre las risas y plácemes de personas mayores.

De las infinitas crueldades que con los animales de todas clases se cometen, no he de hacer una relación, ya que todos estamos enterados y sería una lista muy larga. De ello no se libran los insectos, las aves, las bestias de carga que son los de más utilidad al hombre y los que peor trato tienen por éste, en prueba de su agradecimiento.

De las plantas no hay que decir que tengan mejor trato.

Hay muchísimas personas que no pueden gozar del perfume y la belleza de las flores si no las arrancan estropeando la planta al mismo tiempo por la forma brutal de hacer la operación a fuerza de tirones. Y con ser esto lamentable, lo es mucho más la pedrea y apaleamiento de que son víctimas toda clase de árboles y matas sin más fin práctico que el de destruir por haber daño; el desgajamiento de grandes ramas para dejarlas luego abandonadas en el suelo o llevarlas como trofeo de barbarie, los arbustos jóvenes tronchados, la leña partida sólo para hacer una gran fogata inútil, y tantas y tantas tropelías realizadas para satisfacer los instintos destructores de una multitud que parece escapada de un país incivilizado.

Buena prueba de ello son los destrozos y continuos incendios que se registran en la Casa de Campo desde que fué concedida al pueblo madrileño para su disfrute. Ante estos atropellos no cabe el dejar hacer.

Son actos que repugnan a otra cantidad de ciudadanos que tenemos distintos sentimientos morales, más respetables por su signifi-

cación épica que los que impelen a esos alifurros, a cometer salvajadas.

Ya que el hombre sea un sér egoísta no debe agravar su condición con la crueldad de ingratitude para las plantas y los animales que tan útiles les son.

A los últimos, que también tienen instinto, y a veces mayor inteligencia que algunos hombres y sufrimientos semejantes a nosotros, debemos demostrarles nuestro agradecimiento de forma contraria. Ellos no sirven para nuestras diversiones, a veces bien despiadadas, son útiles para la agricultura, transportes, hasta para comunicaciones de larga distancia, como sucede con la paloma, y para una porción de cosas provechosas. Y a su muerte, todavía encontramos aplicación de su carne para alimentarnos, a más de sus plumas, huesos y grasas.

Las plantas, que también padecen, sirven para embriagarnos con su hermosura y sus aromas. De ellas se extraen medicamentos, perfumes, tintes y varios productos vegetales, además de nutrirnos con las verduras tan necesarias y las frutas sabrosas.

La prueba del agradecimiento a tan señalados servicios es la inconsciente destrucción, agravada con inútiles e incalificables martirios que repugnan a los sentimientos de toda persona civilizada y que hace considerar a los que los cometen, grandes y chicos, como indignos ciudadanos de un pueblo culto.

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

Política local

PARTIDOS DE ACCION REPUBLICANA Y RADICAL SOCIALISTA

Los partidos de Acción Republicana y Radicales Socialista de Salamanca, León y Zamora, en unión de los Socialistas y Federaciones Obreras de dichas provincias, presentan para vocales efectivo y suplente, del Tribunal de Garantías Constitucionales, a don Ramón Lafarga y don Rafael de Castro.

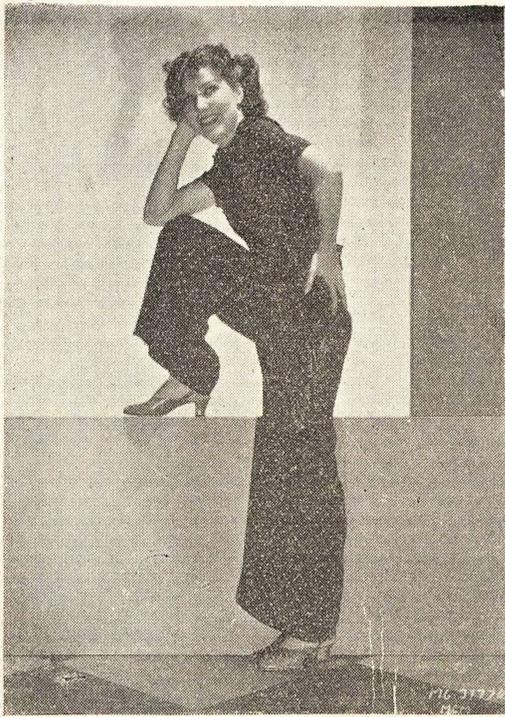
Estos Consejos provinciales invitan a todos sus concejales, afiliados y simpatizantes, para que voten esta candidatura, dando con ello una ejemplar prueba de disciplina.

Por el Consejo provincial de Acción Republicana, **Casto Prieto Carrasco** y **Manuel García de Arriba**.—Por el Consejo provincial Radical Socialista, **Tomás Martín** y **Luis Jiménez Salazar**.

†
EL SEÑOR
D. EUSTOQUIO MONJAS Y MONJAS
Sereno de la calle del Dr. Riesco
FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1933 a los sesenta y cuatro años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa, **Enriqueta Vicente**; hijos: **Amparo, Piedad y Bernardita**; hijos políticos: **Luis García y Francisco Merino** (dependiente de la Cooperativa del O. de E.); hermanos, nietos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

†
LA SEÑORA
Doña Catalina Hernández Dorado
falleció en Salamanca, el día 1.º de Septiembre de 1933 habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don **Paulino Hernández**; hijos: **Asunción, Tomás, Fidelia, Eugenio, Calixto** y **Terresa**; hermana, **hermana política, sobrinos, primos y demás familia**,
Suplican a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 2, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: Paseo de San Vicente, 20.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
"La Soiedad". Pompas Fúnebres. Teléfono, 1959.

EL CINE Y LA MODA



Jean Parker, la encantadora ingeniera de la Metro Goldwyn Mayer, vistiendo atractivos pyjamas de crepón de seda azul marino con vacunas blancas

Sesión de la Junta provincial de Reforma Agraria

Ayer, tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta de Reforma Agraria bajo la presidencia de don Gonzalo Alonso Manzanera, con asistencia de los vocales obreros señores Castro, Hernández y Fernández Asensio; vocal propietario, don Leónides Sánchez; vocales asesores, señores Ballota, Zamarro, Prieto Briones, Rodilla y Registrador de la Propiedad, y secretario, señor Iscar.

El presidente, señor Alonso Manzanera, comunicó a la Junta que había sido nombrado delegado de la Dirección general de Reforma Agraria en esta provincia para la inmediata realización de la reforma. Dió cuenta también de las líneas generales que se han de seguir, con arreglo a las instrucciones dadas por la Dirección General y el ministro de Agricultura a los delegados, en la reunión recientemente celebrada en Madrid.

La Junta acordó publicar un anuncio relacionado con el censo de campesinos.

Se ocupó después del informe entregado por los ingenieros de la Delegación de Salamanca del Instituto de Reforma Agraria.

Por último, conoció de dos proposiciones referentes al pueblo de Fuentesguinaldo.

La ciudad EL ADELANTO

EN VILPERAS DE LA LUCHA

Las elecciones de mañana de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

LA CANDIDATURA DEL PRESTIGIOSO ABOGADO Y ESCRITOR, SALMANTINO, DON FERNANDO ISCAR PEYRA.—OTRAS CANDIDATURAS.—ASPECTO DE LA CONTIENDA.—UN MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Mañana, como es sabido, se celebrarán las elecciones, por los Ayuntamientos, para elegir los representantes regionales que han de formar parte del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La lucha en Salamanca ofrece el interés, para nosotros, de la candidatura del ilustre publicista, notable abogado y querido amigo don Fernando Iscar Peyra, presidente, además, de la Asociación de la Prensa. Nos ligan al señor Iscar, desde muy antiguo, lazos de la más fraterna amistad. Fernando Iscar es uno de los valores más positivos de Salamanca. Su nombre, no es un nombre localizado, que permanezca encerrado en los límites estrechos de una provincia. El ilustre literato ha sabido, con su labor literaria y profesional y su recta y honrada actuación política, ensanchar por las diversas regiones españolas el prestigio bien cimentado de su recia personalidad cultural y ciudadana.

Fernando Iscar es candidato republicano, frente de algunos otros candidatos — desconocidos aquí — que no lo son. Lleva, pues, el apoyo no sólo del partido republicano conservador, a que pertenece, sino el de la Liga de Agricultores, masa de hombres del campo que militan dentro de la República, y de otros significados y prestigiosos elementos también republicanos, que ven, en el triunfo del señor Iscar, no sólo una afirmación republicana, sino el merecido galardón y el cargo adecuado para un hombre de las condiciones envidiables del gran escritor.

El señor Iscar, a raíz del cambio de régimen, pudo continuar, si hubiese querido, en el puesto de honor que ocupaba en Santander: por su liberalidad, por su democracia, por su espíritu de justicia, gozó de la estimación y del respeto de todas las fuerzas republicanas y socialistas santanderinas, pero estimó honrado marcharse a su casa, para después, pasado algún tiempo, no permanecer inactivo en la vida política española, y adherirse a la República, como régimen que el pueblo se había dado.

Enfrente de la candidatura de don Fernando Iscar, figura la del bloque agrario, con nombres respetables, pero totalmente desconocidos en esta zona, y al margen, naturalmente, de la República. A estas alturas, con una rapidez que no ha dejado a muchos satisfechos, se ha circulado, una candidatura ministerial, formada por el presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, don Ramón Lafarga, y de suplente, don Rafael de Castro, secretario de la Federación provincial Obrera. Con todos los respetos que los candidatos nos merecen, pero por impresiones recibidas, podemos decir que tampoco esta candidatura ha producido entusiasmo entre las huestes republicanas de izquierda. El partido de Acción Republicana tomó el acuerdo de inhibirse en la lucha, pero ahora, con los radicales socialistas y los socialistas, se ha decidido a apoyarla en un gesto de disciplina, como recuento de fuerzas y como afirmación de existencia política en la provincia. Por su parte los radicales de Salamanca se inhiben en la contienda.

De este modo, se plantea la lucha: entre la fuerza del Bloque Agrario, la también positiva y fuerte de la Liga de Agricultores y el partido Conservador, apoyados éstos por otros elementos republicanos de valía, y la actuación disciplinada, con sus propias fuerzas,



DON FERNANDO ISCAR PEIRA

don Fernando Iscar, figura la del bloque agrario, con nombres respetables, pero totalmente desconocidos en esta zona, y al margen, naturalmente, de la República.

A estas alturas, con una rapidez que no ha dejado a muchos satisfechos, se ha circulado, una candidatura ministerial, formada por el presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, don Ramón Lafarga, y de suplente, don Rafael de Castro, secretario de la Federación provincial Obrera. Con todos los respetos que los candidatos nos merecen, pero por impresiones recibidas, podemos decir que tampoco esta candidatura ha producido entusiasmo entre las huestes republicanas de izquierda.

El partido de Acción Republicana tomó el acuerdo de inhibirse en la lucha, pero ahora, con los radicales socialistas y los socialistas, se ha decidido a apoyarla en un gesto de disciplina, como recuento de fuerzas y como afirmación de existencia política en la provincia. Por su parte los radicales de Salamanca se inhiben en la contienda.

De este modo, se plantea la lucha: entre la fuerza del Bloque Agrario, la también positiva y fuerte de la Liga de Agricultores y el partido Conservador, apoyados éstos por otros elementos republicanos de valía, y la actuación disciplinada, con sus propias fuerzas,

SUCESOS LOCALES DOCE PAGINAS

Con informaciones gráficas, publicará EL ADELANTO de mañana : : : : : :



Para recomendar a quien corresponda la candidatura para el Tribunal de Garantías, de nuestro camarada Fernando Iscar Peyra, excelente abogado, notable publicista y digno por todos conceptos de que triunfe.

Pido la palabra para una cuestión de orden... en la colocación de las farolas públicas.

Porque no hay derecho a que a los vecinos de una plaza liberal "de toda la vida", como son los del Corriño, se vean convertidos ahora en recalitrantes "oscurantistas" por falta de alumbrado eléctrico.

Pido la palabra para recordar a ustedes que es deber de todo salmantino que se estime, tener a estas fechas en el bolsillo los correspondientes abonos para las corridas de toros y para los teatros en feria.

Pido la palabra para pedir la repetición de la primera pieza musical (polka Pérez!) que toque mañana la banda, tras del ayuno filarmónico en que durante todo el verano nos ha tenido el Concejo.

Pido la palabra para que sea mi saludo el primero y el más rendido que tributemos los plumíferos a la futura "Miss Prensa Salamanca 1933".

Pido la palabra para que quede ocho días sobre la mesa a ver si lo parte un rayo, un hermosísimo melón que se ha servido regalarme un amigo, y que no hay forma de meterle el diente. (Al melón... y al amigo).

Niña que cae por un terraplén

Ayer tarde, encontrándose jugando en las inmediaciones de la vía, en el Parque de la Alamedilla, la niña Teresa Lucas, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse por el terraplén existente en aquel lugar.

La caída fué aparatosa, siendo recogida la pequeña por varios transeúntes. Como en aquel preciso momento pasase la camioneta del industrial don Recesvinto Pérez Entisne, en este vehículo fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Darío Carrasco, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín, le apreció la fractura de cúbito y radio tercio inferior izquierdo.

Una vez curada la niña, fué llevada a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus, número 19.

Cuidado con las obras

En todas las que se ejecutan en Salamanca, generalmente, se coloca delante de ellas una valla, a fin de que el transeúnte no corra el menor peligro.

Sobre esto pudimos ayer apreciar una excepción, en la que se está ejecutando en la calle de García Barrado, pues por no tener esa valla ayer estuvo a punto un conocido vecino de Salamanca de sufrir un grande contratiempo.

En el momento de pasar cayó un ladrillo a unos centímetros de él, siendo milagroso el que no le diera en la cabeza.

De quien proceda esperamos que adoptará las medidas de previsión que tan necesarias son en estos casos.

†
EL SEÑOR
Don Antonio Sanz Fernández
(MECANICO)
falleció en Salamanca, el día 1 de Septiembre de 1933 a los treinta y cinco años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos: Doña Manuela, doña Joaquina, don Miguel y doña María Luisa; hermanos políticos, don Francisco Tarancón y doña Concepción Polidura; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 2, a las doce. Casa mortuoria: Doctor Pulido, 11.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen"

†
LA SENORITA
Casilda Arduán Esteban
falleció en Salamanca el día 1.º de Septiembre de 1933 a los veintidós años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su desconsolada madre, doña Filomena Esteban; hermanos: José (Maestro nacional); Julián y Justo (Maestro nacional); tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy 2, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Mercado Antiguo, 3.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

†
En el día 1.º de Septiembre de 1933
falleció en Pedroso de Armuña (Salamanca)
DON MODESTO DELGADO ROMERO
Rodeado de su familia
"La Soiedad". Pompas Fúnebres. Teléfono, 1959.

de los socialistas, radicales socialistas y Acción Republicana. El nombre prestigioso de Fernando Iscar, cuenta, en esta elección, con toda nuestra cordial simpatía.

LOS AGRARIOS Y SU CANDIDATURA

Recibimos, para su publicación, el siguiente: "Las organizaciones de derecha, en cuyo nombre a vosotros hoy nos dirigimos, han creído que un deber elemental de ciudadanía les obligaba a reclamar un puesto en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Ante el van a llevarse elevadas cuestiones de derecho, en las que se van a discutir problemas fundamentales que afectan a nuestra espiritualidad y a nuestros intereses materiales legítimos. Ante este organismo judicial—el más alto tribunal de nuestra Patria—va a llevarse la revisión de una legislación injusta, que tan gravísimos males ha acarreado a la Patria española.

La candidatura que hoy os proponemos ha sido preparada con el máximo cuidado. Si por una parte había que buscar en los presuntos candidatos una significación agraria bien precisa, era indispensable, al propio tiempo, no olvidar que la índole delicadísima de las funciones en que ha de entender el Tribunal, exige en sus miembros una sólida formación jurídica. Ambas exigencias aparecen armonizadas en esta candidatura.

Para el puesto de Vocal en propiedad, se os propone a don Francisco Alcón Robles, hombre de sólida preparación jurídica, ex magistrado del Tribunal Supremo, prestigio máximo dentro de la carrera y de honradez acrisolada unánimemente reconocida. Apartado voluntariamente de su carrera hace breves años, se dedica hoy al cuidado de su hacienda, uniendo a su cualidad de hombre de derecho las características de un verdadero agricultor.

Para el puesto de suplente se propone a don Vicente Tomé Prieto, agricultor de la cabeza a los pies, persona de máxima moralidad y con especial aptitud para el delicado puesto a que se le llama.

En la designación de estos candidatos no han jugado ni el caciquismo, ni la amistad, sino un claro procedimiento de sana y bien entendida democracia. La candidatura ha sido el resultado de una reunión celebrada en Zamora por los representantes de las entidades derechistas de la región leonesa. Estos candidatos, pues, son los candidatos de "Acción Agraria Leonesa", "Bloque Agrario Salamanca", "Derecha Autónoma Salamantina", "Partido Provincial Agrario", de Zamora, y "Acción Popular", de Zamora.

Nosotros, diputados derechistas agrarios, que en quince meses de dura labor parlamentaria hemos procurado interpretar fielmente vuestros anhelos, y hemos luchado sin descanso por el triunfo de vuestros ideales, os dirigimos hoy este manifiesto. ¡Votad, los que por ser concejales tenéis derecho

de sufragio, a los hombres que os proponemos, en nombre de nuestras organizaciones!

Nuestra candidatura no es de violencia, de destrucción, ni de venganza. Es, ante todo, bandera de justicia, de orden, de paz.

¡Concejales del campo castellano-leonés! Votad a estos hombres que son de los vuestros. Llevad al Tribunal de Garantías a estos candidatos honrados, competentes, justicieros, que serán la mejor garantía de vuestros derechos e intereses.

Vuestros diputados: José María Cid, diputado por Zamora; José María Lamamié de Clairac, diputado por Salamanca; Cándido Casanueva, diputado por Salamanca; José María Gil Robles, diputado por Salamanca y presidente de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) y de Acción Popular."

LA CANDIDATURA PROGRESISTA

Nota oficiosa

"Siendo de todo punto imposible el poder contestar a las cartas que los concejales y Ayuntamientos han dirigido a esta Comisión, preguntando la candidatura que debe votar, ya que referidas cartas se han cruzado con nuestra orden publicada ayer en el importante diario EL ADELANTO, donde de una manera clara y firme recomendábamos la candidatura de nuestro distinguido amigo y correligionario al doctor don Pascual García Moliner, designado por unanimidad para vocal por el Comité Nacional, persona de nuestra confianza.—La Comisión.

Nota.—Como particularmente por verdadera amistad, recomendamos de una manera especial también para vocal a don Fernando Iscar Peira, abogado y afiliado al partido Conservador, también persona de toda nuestra confianza."

LA CONJUNCIÓN REPUBLICANA DE IZQUIERDAS

Ayer se hizo pública una candidatura, titulada de Conjuración republicana de izquierdas, en la que se propone para vocal a don Ramón Lafarga Crespo, presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, y suplente a don Rafael de Castro, secretario de la Federación Obrera Provincial.

BAR.—Se traspa, por no poder atenderlo su dueño, el bar situado en la Calleja Cerrada del Corrallo, número 3. En el mismo, informarán. 6-1

PASTOS.—Se arriendan para ovejas y vacas en Serranos (tres kilómetros Ciudad Rodrigo). Informes en la finca, Francisco Bernál. 3-1

LAS REFORMAS DE LA BANCA AMERICANA

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

El 4 de Marzo, cuando Mr. Franklin Roosevelt se hizo cargo de la Presidencia de los Estados Unidos, todos los bancos aislados del país habían cerrado sus puertas. Bajo el prolongado esfuerzo de la caída de los precios, los bancos de casi todos los estados federales se desmenuaban cada vez más dificultosamente, demostrando los defectos, tanto del sistema como de la práctica, de la banca americana. Uno de los primeros actos del nuevo Presidente, fue la promulgación de una legislación radical de reforma bancaria. Mucha de esta legislación fue de un carácter puramente circunstancial, dejando los cambios fundamentales para ser llevados a efecto posteriormente. Pero es interesante observar los progresos realizados desde los oscuros días del mes de Marzo.

La debilidad principal del sistema bancario americano, ha sido siempre el gran número de pequeñas instituciones, con pocos recursos y dirigidas por hombres cuya experiencia bancaria, era más visible por su ausencia que por su presencia.

Antes de la gran crisis existían más de 18.000 bancos en los Estados Unidos. De estos, unos 6.000 eran bancos nacionales incorporados bajo las leyes federales. Ellos y otras 800 instituciones—aproximadamente—eran miembros de la "Federal Reserve". Aparte de éstos, había otros 11.000 a 12.000 bancos, muchos de ellos de poca importancia, la mayor parte aislados, con sus finanzas concentradas en la industria local y a merced de poderosas condiciones locales. La situación se complicaba por la diversa legislación bancaria de los cuarenta y ocho estados. A medida que avanzaba la depresión, extendiéndose de una industria a otra, los bancos fueron quebrando, la desconfianza reinaba en todas las industrias y finalmente sucedió lo que los expertos habían pronosticado, que la institución de la "Federal Reserve" ha hecho mucho, pero no lo suficiente, por dotar a los Estados Unidos de un sistema bancario estable.

La crisis alcanzó su punto máximo al subir Roosevelt al poder y éste actuó inmediatamente con valentía, sin adoptar medidas injustificadas. Todo lo necesario para suprimir el pánico fue la concesión de poderes eventuales a la "Federal Reserve" y la promulgación de una ley sancionando el atesoramiento. Posteriormente se

obligó a los miembros de la "Federal Reserve" a suscribir una pequeña cuota, fijada según una escala proporcional a sus depósitos, para crear un fondo de seguro, lo cual también animó a los bancos comerciales a unirse a la F. R. para su propia protección.

La crisis ha pasado. Pero la obra de edificar su sistema bancario estable ha de emplear todavía mucho tiempo. Por el momento, del mismo modo que la baja de los precios causó tantas dificultades a los bancos llegando a cancelar sus beneficios, la reciente alza de los precios ha deshelado estos beneficios, produciendo una nueva, si bien precaria, liquidez. ¿Qué pasará en el futuro? Todos los expertos de ambas orillas del Atlántico, reconocen que la mayor necesidad es la eliminación de los bancos aislados, pequeños y débiles, y la formación de fuertes empresas con recursos concentrados. En otras palabras, aunque las necesidades de América no son las mismas que las de Inglaterra, el único camino para la seguridad de la banca americana es estructurarla según líneas semejantes a la de la banca británica, o sea el de grandes unidades bancarias con numerosas sucursales bajo el mismo control. Hasta donde y con qué velocidad se realizará este progreso depende en gran parte de las condiciones políticas. La mayoría de los estados miran con recelo la Intervención federal de sus asuntos locales y la opinión pública ha sido contraria al abandono por los Estados de su autoridad bancaria en favor de un control más amplio. Cuando el pánico será mayor, el Congreso concedió unánimemente los poderes que se le pidieron. Pero en los días más tranquilos que siguieron, ha vuelto de nuevo la oposición contra la cesión de los derechos de los estados.

Si los perjuicios locales pueden vencerse, América tiene magnífica fundaciones para edificar sobre ellas una sólida estructura bancaria, porque los grandes Bancos de Nueva York aguantaron el temporal de un modo que revela una gran fortaleza interior. La crisis fue debida al gran esfuerzo que tuvo que soportar la Banca de Nueva York, a causa, en gran parte, de la quiebra de las empresas locales. La declaración de vacaciones parlamentarias incluso en Nueva York, fue una medida prudente y acertada. M. Roosevelt ha demostrado poseer coraje, imaginación y sentido común. Si tiene tiempo para resolver los futuros problemas de la banca americana con el mismo espíritu, realizará un servicio, por el cual, aparte de los hechos, las futuras generaciones americanas recordarán su nombre con eterna gratitud.

LEONAR J. REID

ZAMORA AL DIA

UN HOMENAJE

El Club Deportivo "Zamora", en su última reunión celebrada, acordó hacer un homenaje al equipar de dicho Club señor Gómez Ace-do, ganador de los campeonatos de natación recientemente celebrados. El homenaje consistirá en una comida popular.

UN INCENDIO

En la villa de Alcañices, se declaró un incendio en un inmueble propiedad del vecino Domingo Rodríguez Falcón, siendo ello debido a que unos muchachos que se hallaban jugando cerca del pajar, encendieron una cerilla, que prendió en la paja.

Las llamas se propagaron rápidamente y dieron fin del pajar, causando otros estragos en el resto del edificio, y gracias a los trabajos del vecindario, se evitó la propagación a las casas próximas.

Las pérdidas ascienden a unas 700 pesetas.

CAMPO DE AGRAMANTE

En el mercado de Nuestra Señora del Puente (Sanabria), y por rivalidades del oficio, riñeron Clemente Fernández y Florencio González, resultando el primero con algunas heridas.

Poco después de apaciguada la contienda, surgió otra entre los hermanos José, Manuel, Joaquín y Félix Parrero, los cuales apalearon a Prudencio Fernández, causándole ocho heridas.

El médico del pueblo de Galende, prestó auxilio al herido.

LOS CHICOS

Cerca del barrio de Pinilla, jugando varios chicos, uno de ellos, llamado Jerónimo Calvo, que se hallaba encaramado sobre una pared, cayó al suelo y se fracturó la pierna derecha.

EL CORRESPONSAL

De interés para los Ayuntamientos

Continúa el fuego graneado diezmado las haciendas municipales. Copiando del Estado, pretende hacerlo ahora la excelentísima Diputación provincial, queriendo imponer a los Ayuntamientos nada menos que el pago de la mitad de las estancias de los enfermos pobres de sus respectivos municipios, que ingresen en el Hospital provincial, así como también de los gastos de cirugía y medicinas; es un sondeo que se hace en forma algún tanto suave, quizá para ver de probar la aceptación que puede tener este nuevo impuesto, o sea, si los Ayuntamientos se hallan o no dispuestos a defenderse de la imposición de carga tan injusta.

Conocen los señores gestores la psicología de los pueblos y nada de extraño es que la idea prospere, ante la indiferencia de éstos a las cosas municipales. Para conocimiento de los mismos les dire en qué se funda el acuerdo que a este respecto ha tomado la Diputación provincial.

Investigando en sus oficinas a raíz de la publicación de las listas de débitos en el "Boletín Oficial" de la provincia, me enteré con sorpresa de que citado acuerdo ha sido tomado al amparo de lo dispuesto en el artículo 219 y su apartado C), del Estatuto provincial, que copio por si alguno de los pueblos interesados careciera de referido Estatuto.

"Las Diputaciones provinciales podrán exigir derechos y tasas por la prestación de servicios públicos que beneficien especialmente a personas determinadas, o se provoquen, también especialmente por éstos.

Se entenderán comprendidos en este concepto: A. B. C.) Asistencias y estancias en los hospitales, dispensarios, manicomios y establecimientos provinciales cuando se trate de personas pudientes o cuyos gastos deban sufragarse por entidades que lo sean".

La simple lectura de referida disposición es bastante para darse cuenta de lo injusta que es la imposición que se pretende, y es que han entendido los señores gestores al decir en el último párrafo del apartado antes dicho: "O cuyos gastos deban sufragarse por entidades que lo sean", que los Ayuntamientos son entidades obligadas a sufragar los gastos de todos los pobres del municipio, pertenecan o no a la beneficencia municipal?

Aun suponiendo que fueran pobres de la beneficencia municipal, cosa que no ocurre a los de este municipio, ¿es que la obligación de los Ayuntamientos se alarga a más de los gastos de referida beneficencia municipal propiamente dichos?

Por otra parte, ¿los principales fines de la aportación municipal forzosos, no son precisamente estos?

No puede esperarse a más; los Ayuntamientos rurales deben ir

pensando que en el fuego graneado contra sus empobrecidas haciendas municipales, se empleará dentro de poco tiempo gases asfixiantes que le harán la vida completamente imposible.

Se impone, pues, la necesidad de que todos los Ayuntamientos interesados, como ya lo han hecho el de Tejares y el de esta villa de Vecinos, recurran, pidiendo a la comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial que vuelvan de su acuerdo, por no ajustarse a disposición alguna legal.

Desechen, pues, la apatía que reina en la casi totalidad de los Ayuntamientos rurales, ante la creencia de muchos de sus dirigentes que les hacen ver, que no pasa nada, que no ocurre nada... que eso de asambleas y federaciones de Ayuntamientos son exhibiciones personales de unos cuantos a los que no hay que hacer caso, porque además tienen mucho que atender los pueblos, y éstas, según ellos, son cosas baladíes.

DAMASO CASTAÑO

Vecinos, Agosto de 1933.

Reyería entre mozos

En el pueblo de Casaveja, los mozos del pueblo sostuvieron una reyería, resultando uno de ellos llamado Pablo Domínguez, con heridas de piedra en la cabeza.

Al cachearle la guardia civil, le fué encontrado un revólver por lo que pasó a disposición del juez.

Ascenso

En virtud de las recientes reformas, ha ascendido a brigada, el sargento jefe de la oficina de esta comandancia de la guardia civil, don Claudio Vallejo.

Denunciados

Han sido denunciados Alejandro Rodríguez por corta de pinos y Simón Arribas, por pastoreo abusivo.

Despedida del Gobernador
El Gobernador civil realizó ayer vistas de despedida a los diversos centros oficiales, y por la tarde salió para Madrid.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su dolencia, don Rafael González Abouin.

J. MARTIN

DE AVILA

Incendio

En el domicilio de la vecina de Navalperal de Pinares, Catatna Herránz, se produjo un incendio que redujo a cenizas todo el inmueble, así como el ajuar que en la casa había.

Parece que el fuego se produjo a causa de haber quedado algo de rescoldo en el horno de cocer pan.

No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Muerto por intoxicación

En el pueblo de Mijares, el niño de cuatro años Marciano Sánchez Azosta, ingirió en un descuido de sus padres, sosa líquida, falleciendo al poco rato. El juzgado instruye diligencias.

PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia OTEYZA y LOMA
Preparación e internados
MADRID - LAGASCA, 25 - JARDIN
Teléfonos 51247 y 56712. - PIDANSE REGLAMENTOS

VENTA DE CASA EN MADRID

Directamente propietario, véndese hermosa casa en Madrid, barrio Salamanca, comercial, toda alquilada, 7 por 100 libre. Puede adquirirse en Ptas. 615.000. - SR. PEREZ. PADILLA, 133. Madrid

Pida usted en Ultramarinos y Confiterías los exquisitos CHOCOLATES marca

"Nuestra señora de las Ándegas"
Propietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). - Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ. Maldonado Ocampo, 4

GARAGE MOSQUETE

NAVE ESPACIOSA CON AMPLIAS JAULAS INDEPENDIENTES. QUE SE ALQUILAN A PRECIOS REDUCIDOS

TRANSPORTES

SERVICIO PERMANENTE
Paseo de Ganalejas, 1 (Alameda). Tel. 1147

Gran FERIA de Ganados

QUE SE CELEBRARÁ LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE EN LA VILLA DE GUIJUELO, EN EL SITIO DEL EJIDO

El Ayuntamiento ha dispuesto que se celebren gran número de festejos populares, entre los que figuran danzas y conciertos a cargo de la popularísima Banda Municipal de Fuentesateo y la Chorlitzense, de esta población, iluminaciones, cohetes y fuegos artificiales, teatro, actuando la Compañía de comedias de Carmen Echevarría.

El día 6, a las cuatro de la tarde, se celebrará una gran novillada, en la que actuarán los valientes novilleros José García (Palmeño II) y José Vera (Niño del Barrio), quienes lidiarán, banderillearán y darán muerte a estoque a cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Juan Gallardo Mora.

Durante citados días de feria tendrán lugar numerosos conciertos en la Plaza de la Villa, y animados bailes en los Circuitos y Sociedades de Recreo y grandes partidos de pelota en el nuevo frontón.

DESAYUNO MUY NUTRITIVO
Suave al paladar. No excita (el té y el café son excitantes). No irrita (los cacao y muchos chocolates son irritantes).
RIMARCH. Es el mejor desayuno o merienda.
VENTA EN BUENOS ULTRAMARINOS
UNA PESETA CAJA

Tratantes y Ganaderos
¡Concurrid!
a comprar y vender ganados a la importante feria anual que se celebra en
FUENTE DE SAN ESTEBAN
los días 3 y 4 de Septiembre

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Octubre próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Situación kilométrica	Denominación de la Servidumbre	Nombre especial, es decir, que es conocido el camino y su uso.	Provincia de	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Provincia de
107,306	Camino rural de Campillo a Salvatierra de Tormes.	Paso del Campillo	Salamanca	Campillo.	Campillo, Fuenterroble, Frades, El Molín o (alquería), Aldeavieja, Salvatierra de Tormes y Dehesa de Anguas.	A.
109,121	Camino rural de Guijuelo a Cabezuela.	Paso de la Dehesa de Arriba.	Idem.	Cabezuela.	Cabezuela, Palacios, Frades, Barruco, Aldeavieja, Salvatierra, Dehesa de Cabezuela de Arriba.	A.
109,620	Camino rural.	Paso de Abajo de la Dehesa	Idem.	Idem.	Cabezuela, Berrocal, Navarredonda, Salvatierra de Tormes, Dehesa de Cabezuela de Abajo y Dehesa de Anguas.	A.
121,221	Camino de la Maya a Pízarra.	Paso de Gastillejos.	Idem.	Pedrosillo.	La Maya, Galinduste, Montejo, Berrocal, Pedrosillo de los Aires y Dehesa de Castillejo.	A.
129,483	Camino de Sieteiglesias.	Paso de la Dehesa.	Idem.	Sieteiglesias.	Dehesa de Pedro Martín y Dehesa de Sieteiglesias, servidumbre particular.	A.
130,289	Camino de Sieteiglesias a Beleña	Ninguno.	Idem.	Idem.	Sieteiglesias, Galisacho, Galinduste, Buenavista, Beleña y Martinamor.	A.
134,932	Camino de Encinas a Beleña.	Ninguno.	Idem.	Encinas.	Encinas, Ejeme, Galisacho, Galinduste, Buenavista, Beleña, Martinamor y Matamala (alquería).	A.
174,824	Camino de Valdunclal a Castellanos de Villiquera.	Camino de Valpero.	Idem.	Valdunclal.	Valdunclal a Castellanos de Villiquera.	A.
178,650	Camino de Topas a Calzada.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Topas a Calzada de Valdunclal.	A.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instalados en el lado derecho de los caminos, señales advertitoras de aquél, formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones que van pintadas en letra negra, sobre fondo blanco, en esportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura y colocados a diez metros del cruce.

La existencia de estas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que este paso no tiene guarda y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vez extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Salamanca, 31 de Agosto de 1933.

El Jefe de la 3.ª Sección.
A. DURAN

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Para el otoño reaparecerá en los sombreros de fieltro las briznas de garzoza y las plumas de avestruz...

Asistimos a la decadencia del organón. Al morir el verano cederá el paso al glacé...

Los vestidos que luciremos por las tardes en la próxima estación descenderán en muchos casos hasta los pies.

Continúa el triunfo de las joyas voluminosas, en las que se unen con frecuencia las piedras preciosas al cristal...

Una propaganda metódica y el capricho de algunas "estrellas" de la pantalla han llevado este verano a muchos bañistas a la Costa Azul...

VIAJES

Han salido: Para Toledo, el joven abogado don Juan de Lozoya. De Madrid, para Alicante, don Blas Cuadrado Carrasco...

De Candelario, don Luis Cuadrado. De Santander, los señores maestros de Guisuelo, don José Becerro y doña Paulina Gómez...

DE DIAS

Hoy es el santo del vicerrector de esta Universidad, don Esteban Madruga, y del industrial, don Esteban Corral.

UNA BODA

Ayer se celebró, en la parroquia de San Juan de Sahagún, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Mercedes Hernández García...

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Perfecto González, capellán del Hospital de Vitigudino.

Fueron padrinos, la señorita Fina Vaquero Giménez y don Julio Hernández García, hermanos de los novios.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una excelente comida, servida por el Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

- Hors d'oeuvres: Salchichón, aceitunas y Picles. Huevos a la Parisiense. Langosta salsa mayonesa y vinagreta. Solomillo de ternera a la Rochil. Pastelitos de Foigrás a la Reina. Fiambres variados con huevos hilados. Helado. Crema a la vainilla. Dulce. Tarta Genovesa. Frutas, quesos y galletas. Vinos. Rioja Gómez Cruzado, blanco y tinto. Café o the. Licores - habanos. Los novios, a los que deseamos feliz luna de miel, salieron en su magnífico coche, para Madrid, Zaragoza, Barcelona y París...

LA CASA CHARRA, DE MADRID

Esta Casa ha organizado una gran verbena benéfica, que se celebrará hoy, sábado 2 de Septiembre, de diez y media de la noche a la madrugada en el Danzong-Madrid-Bombilla.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Catalina Hernández Dorado. Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, unido a sus piadosas y caritativas costumbres, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron...

COLISEUM

Compañía Dramática XIRGU-BORRAS

INAUGURACION

El día 5 de Septiembre de 1933, a las diez y media de la noche

El entremés famoso, atribuido a TIRSO DE MOLINA

El estudiante que se va a acostar

La tragedia escrita en verso latino por Lucio Anneo Séneca, puesta en prosa castellana por DON MIGUEL DE UNAMUNO

MEDEA

con asistencia de don Miguel de Unamuno.

PRECIOS

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). Includes items like Palco primer piso, Palco segundo piso, Butaca de patio, Sillón delantera, etc.

NOTA.—Se despacha SIN AUMENTO DE PRECIOS en CONTADURIA y en la taquilla de la Plaza Mayor, desde el lunes, 4, de once de la mañana a una de la tarde y de cinco a nueve de la noche.

El abono quedará CERRADO DEFINITIVAMENTE el domingo, 3 del corriente, a las dos de la tarde.

presente nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Paulino Hernández; hijos: Asunción, Tomás, Fidela, Eugenio, Calixto y Teresa, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes.

También ayer falleció, seguida de la estimación general y del cariño de los suyos, el señor don Antonio Sanz Fernández, persona muy estimada en Salamanca por sus excelentes cualidades de laboriosidad y afectuoso y cordial trato.

En la plenitud de su vida, a los treinta y cinco años de edad una inesperada dolencia le lleva al sepulcro, dejando a los suyos sumidos en el más profundo dolor.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame sus desconsolados hermanos: doña Manuela, doña Juana, don Miguel y doña María Luisa; hermanos políticos: don Francisco Tarancón y doña Concepción Polidura; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Pedroso de Armuña el señor don Modesto Delgado Rómber, hermano del médico de dicha localidad, don José, querido amigo nuestro.

El finado, era interventor del Banco Hispano-Suizo, de Madrid, donde gozaba de una gran estimación, por sus excelentes méritos y cualidades, que le habían granjeado el aprecio y respeto de cuantos le conocieron.

El señor Delgado Romero, pasaba una temporada en Pedroso de Armuña, sorprendiéndole la muerte en la plenitud de su vida.

El cadáver será trasladado hoy a Salamanca, verificándose el entierro a las doce de la mañana, desde la Puerta de Zamora.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, especialmente su hermano, don José Delgado, y su hermano político, nuestro estimado amigo, el fiscal municipal de este Juzgado, don Angel Cosme.

El jueves, dejó de existir en Salamanca el señor don Eustaquio Monjas y Monjas, hombre muy estimado en la ciudad por su laboriosidad y honradez, y cuya muerte ha causado gran sentimiento.

A su esposa, doña Enrique Vicente; hijas: doña Amparo, doña Piedad y doña Bernardina; hijos políticos: don Luis García y don Francisco Merino; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame más sincero.

Triste desenlace tuvo ayer la dolencia que aquejaba a la señorita Casilda Adrián Esteban, cuya muerte ha producido hondo dolor entre cuantos la conocieron.

En plena juventud, a los veintidós años de edad, rinde su tributo a la muerte, truncando una vida llena de ilusiones y esperanzas y dejando sumidos en el mayor desconsuelo a los suyos.

Descanse en paz tan virtuosa señorita y reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada madre, doña Filomena Esteban; hermanos, don José, don Julián y don Justo; así como a su tío, don Eugenio Esteban, industrial de esta plaza, y a nuestro compañero don Antonio Díaz, primo de la finada, y demás familia.

PETICION DE MANO

Por don Vicente García y doña Genoveva Vicente y don Juan García, propietarios de Barregas, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Aurora Gallego Sánchez, hija del también propietario de Torre de la Valmuza, don José Manuel Gallego, para su hijo y hermano, respectivamente, don Julián García Vicente.

La boda se celebrará el día 23 de Septiembre.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. Nuestra más cordial enhorabuena.

VARIAS

Llegó de Monroy (Cáceres), con el triste motivo del fallecimiento de su hermana política, doña Carmen García-Amado de Brusi, la señora doña Matilde Brusi de Maldonado.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad, a nuestro querido amigo, el prestigioso médico titular de Castillejo de Martín Viejo, don Santos Gutiérrez Rico, acompañado de su esposa, doña Consuelo Hernández y de su hijo, el estudiante de quinto curso del Bachillerato, Hortensio Gutiérrez.

Han llegado de La Alberca, donde se trasladaron, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en aquella graduada, la cultísima maestra y distinguida señorita Aurora Sánchez Calvo, acompañada de su padre, nuestro estimado amigo don Juan Sánchez y Sánchez.

Reciban nuestra enhorabuena. —Pijamas, Casa Viñuela.

Coches para niños

Vea usted modelos y precios en casa de

Pablo García Plaza Mayor, 43 (armería)

Destinos públicos

Plazas ilimitadas motoristas, sueldo 3.600 pesetas, chauffeurs, ordenanzas, otros varios. Remítir dos sellos 0,30 para informarnos. Estrella, 7, Madrid.

SEÑORITAS.—Para verbenas y fiestas, ofrece a ustedes la casa Gazol los mejores mantones y trajes de charra, a precios de ocasión. San Justo, 4.

LAS FIESTAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena del lunes para la designación de "Señorita Salamanca"

Con la mayor actividad y entusiasmo continúan los preparativos para la gran verbena que el próximo lunes, día 4, se celebrará en el Cinema Jardín, organizada por la Asociación de la Prensa...

Con la designación de "Señorita Salamanca", quedará completo el bellissimo cuadro que ha de asistir a todas nuestras fiestas para unir en estrecho lazo a todas las cabezas de partido de nuestra provincia.

Las fiestas prometen constituir un verdadero acontecimiento, para lo cual, las distintas comisiones siguen trabajando con el mayor interés, para su mayor brillantez.

En cuanto a la acogida que ha tenido el anuncio de la verbena del día 4, solo podemos decir que ayer fueron numerosas las invitaciones, tanto de caballero como de señora, que fueron recogidas en la librería de don José Calón de la Plaza Mayor.

Igualmente, la Asociación de la Prensa ha cursado invitaciones personales a bellísimas señoritas, por lo que promete ser la verbena una fiesta selecta y del mayor gusto.

Durante la verbena, se celebrará también un concurso de mantones de Manila. Para este certamen han prestado ya su concurso desinteresado, los comerciantes, don Jesús Rodríguez López y el dueño de la joyería y óptica, don Roque Hernández, que han prometido regalos para los premios. Sinceramente agradecemos esta atención de los señores Rodríguez López y Hernández.

El jardín estará magníficamente adornado con farolillos, gornalacas y banderitas, actuando la notable orquesta "Hispanis Boys", el clásico organillo y el amplificador del Cinema.

Como la capacidad del Cinema Jardín no es todo lo que fuera de desear, la comisión organizadora ha limitado el número de invitaciones, que una vez terminadas, no podrán ampliarse.

La recogida de invitaciones puede hacerse, como antes hemos dicho, en la librería del señor Calón.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN VITIGUDINO

Ayer estuvo en Salamanca la comisión nombrada en Vitigudino que, como ya hemos dicho, ha organizado una gran velada para el próximo domingo, en la que se presentará la señorita Vitigudino al pueblo de una manera oficial.

Los comisionados estuvieron visitando al señor Iscar, prometiéndoles este que presentaría en nombre de la Asociación de la Prensa de Salamanca a la encantadora Cristina Martín Entisne.

También estuvieron cambiando impresiones con la Junta directiva del Cuadro Artístico Salmantino, quedando en firme el desplazamiento de esta agrupación para el próximo domingo, para tomar parte en la velada de presentación de la señorita Vitigudino.

A las cuatro de la tarde saldrán

sus componentes de Salamanca, para lo cual, el alcalde y concejario de la línea regular de viajeros entre Salamanca y Vitigudino, ha puesto desinteresadamente sus coches a disposición del Cuadro.

Es de agradecer el rasgo del señor Martín, y por este conducto le enviamos las más expresivas gracias.

El Cuadro Artístico estrenará la zarzuela original de nuestros compañeros De Val y Tavera, "Alma Charra", cuya adaptación ha sido hecha por el maestro Terrero, director lírico de la agrupación.

También nos dijeron los comisionados de Vitigudino, que habían dejado encargada la propaganda, que recibirán hoy, y que por la tarde del domingo, en el Mercado, de siete a nueve y media de la noche, celebrarán un gran baile en honor de la señorita Vitigudino.

Por lo tanto, la fiesta que en honor de Cristina María Entisne se va a celebrar, promete ser un gran éxito, al mismo tiempo que pone una vez más de relieve el entusiasmo de la comisión.

LA ELECCION EN PEÑARANDA Y LEDESMA

Hoy se celebrará en Peñaranda y Ledesma la elección de las señoritas que representen a dichos partidos judiciales en el concurso provincial de belleza de la Asociación de la Prensa.

El entusiasmo que se ha despertado en ambos sitios, es verdaderamente enorme, esperando que las verbenas que se celebren obtengan un éxito definitivo.

A las ocho de la noche saldrán de Salamanca las respectivas comisiones de la Asociación, con objeto de asistir, en nombre de ésta, a la elección.

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid abre su Consultorio quirúrgico en PASEO CARMELITAS, 28 de ONCE a DOS. Teléfonos 1813 y 1979

DOCE PAGINAS

Con informaciones gráficas, publicará EL ADELANTO de mañana



El estado de Pepe Amorós. - El día 17 toreará en Lisboa.

Ayer recibimos, de Bilbao, el siguiente telegrama:

"Le ha sido levantado el apósito de la herida en la garganta a Pepe Amorós.

La herida presenta inmejorable aspecto.

Tardará en curar quince días.

Amorós pierde de torear las corridas que tenía contratadas el día 3, en Marsella; el 7, en Melilla, 10, Oporto; 11, Aranda de Duero.

Reanudará su campaña el día 17, torcando en Lisboa.

En Benavente.

En Benavente han preparado para el día 6, y con motivo de su feria grande, una corrida "sin pretensiones".

"Carnicerito de Málaga" y Gil Tovar pasaportarán mano a mano reses de Salamanca.

Novillada seria.

La que tienen el domingo venidero en Puerto de Santa María es una novillada a todo tren.

Ocho novillos de don Ramón Ortega, que licitarán en "Niño del Matadero", Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Diego Gómez Laine.

El Septiembre de Ortega.

Por si fuese una "cosilla" sin importancia esas ciento once corridas que al paso que lleva va a torrear Ortega en la temporada actual, ahí va otro detallito que demuestra claramente "quién" es el amo y señor de la torería andante; el imperial paleto, en el mes que ha comenzado, descenderá solamente los días 1 y 15; o sea que son veintiocho las fechas en que se vestirá de torero.

Las del Pilar en Zaragoza.

Leemos en la prensa de Zaragoza:

"A 'Unos aficionados' que nos escriben preguntándonos si hay algo ya de las funciones de nuestra feria, únicamente podemos comunicarle que Ortega, La Serna, Barrera y Bienvenida forman la base de los carteles.

Quedan, entonces, por contratar los espadas que con ellos constituyen "el completo". ¿"Maravilla"? ¿Rafaelito Vega? ¿Florentino Ballesteros? ¿Pinturas? El empresario dirá. Y no tardando mucho, además."

Mañana en Barco de Avila.

El domingo, 3 de Septiembre de 1933, la empresa de esta plaza ha organizado una monumental corrida de seis novillos erales, seis, rigurosamente seleccionados, de la reputada ganadería de don Juan Gallardo, procedentes del marqués de Liédenas, los cuales, previo permiso de la autoridad competente, serán torreados, banderilleados y muertos a estoque por los afamados y valientes matadores Cayetano Leal, "Pepe-Hillo" y Cécilio Barral, mano a mano, actuando de sobresaliente Eduardo García Plata.

Mañana, en Peñaranda.

Y en la inmediata población una novillada estupenda de la que nos hemos ocupado repetidas veces, y lo hacemos hoy de nuevo para recomendar a ustedes la asistencia al acto taurino.

El día 6 en Guijuelo.

Y no echen ustedes en saco roto la combinación para el día 6 en Guijuelo.

Seis novillos de Gallardo Mora, para José García (Palmeño II) y José Vera (Niño del Barrio).

Dos "Peques" para ponerse como unos "ideneas" torcando.

MOTOCICLETAS B. S. A. AGENCIA NUMERO 30.—La mejor y más segura de las motos. Facilidades de pago. Taller de reparaciones para garantía de las mismas y gran servicio en piezas de recambio. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

Elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Los Partidos gubernamentales de "Acción Republicana", "Socialistas", "Radicales Socialistas" y "Federaciones Locales y Provinciales Obreras" de Zamora, Salamanca y León, presentan como CANDIDATOS para dicho TRIBUNAL

Vocal efectivo

Don Ramón Lafargá Crespo

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Vocal suplente

Don Rafael de Castro Manjón

SECRETARIO DE LA FEDERACION PROVINCIAL OBRERA DE SALAMANCA

Una vez más Acción Republicana, Socialistas, Radicales Socialistas y Federaciones Locales y Provinciales Obreras de Zamora, Salamanca y León, demuestran a la opinión pública que son la garantía más firme de la República, pues al unirse en la lucha para la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, siguen dispuestos a demostrar a los reaccionarios, que no es fácil el quitarles el triunfo de toda la labor izquierdista que la República viene haciendo, sin que se les encuentre siempre como el baluarte formado para la defensa del verdadero régimen republicano.

¡Concejales, votad esta candidatura, si queréis que la República no deje de ser una promesa de redención social!

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Cam...

Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vegade los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se posesionará de su cargo el Presidente del Tribunal de Garantías

Las vacaciones parlamentarias comenzarán en la semana venidera

El Gobierno celebra Consejo de ministros

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid.—El Gobierno se ha reunido en Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia. Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las once y media de la mañana.

Terminó el Consejo después de las dos de la tarde y a la salida facilitó a la prensa la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

ESTADO: El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó la comisión que ha de representar a España en la asamblea de la Sociedad de las Naciones, que comenzará sus tareas el 25 de Septiembre.

El Consejo deliberó sobre la situación de nuestra política comercial con la Argentina, y sobre la cuestión de divisas allí planteadas. Se ha acordado designar una comisión para tratar de las cuestiones existentes, con la comisión que a su vez nombre para ello la Argentina.

GOBERNACION: Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

—Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase, a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Sanidad de Oviedo, en vacante producida por jubilación en Sevilla.

—Idem al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Eugenio Jiménez, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante por ascenso de don Ovidio.

—Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase, a los efectos de su colocación en el escalafón del Cuerpo médico de Sanidad Nacional, a don José Alberto, que se encontraba en situación de excedente.

—Idem a don Julio Fernández Fernández, director del Sanatorio Marítimo de Oza (Coruña).

—Idem ídem incluyendo la Metilmorfina (Codeína), y la Etilmorfina y sus sales en el Convenio Internacional del opio.

—Disponiendo que en representación del Director general de Sanidad se designe un Delegado Internacional sanitario perteneciente a la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad.

—Idem declarando a extinguir el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia, y dictando normas para el cumplimiento de los servicios de estos funcionarios.

—Idem reorganizando los servicios de restricción de estupefacientes.

—Idem convocando la provisión de las inspecciones generales de la Dirección General de Sanidad, con arreglo a las normas que se citan, y anulando los artículos 18 y 19 del Reglamento del personal sanitario de 8 de Julio de 1930.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando los proyectos de construcción de edificios destinados a escuelas graduadas de las poblaciones que se indican.

AGRICULTURA: Decreto sobre atribuciones de los organismos que integran el Instituto de Reforma Agraria, y creando en él un Consejo ejecutivo permanente.

Ampliación del Consejo

Madrid.—De los asuntos aprobados por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, uno de los más importantes es el que se refiere al traspaso de los servicios del ministerio de Trabajo a la Generalidad.

Según el decreto aprobado y cumpliendo lo establecido en el Estatuto Catalán, se transfieren todos los servicios del ministerio de Trabajo, creándose una Inspección que liquidará el cumplimiento exacto de las leyes.

El inspector será nombrado por el ministro y cuidará del cumplimiento de la legislación y cuando la Generalidad no la cumpla la impondrá.

El personal del ministerio de Trabajo destinado en Cataluña, po-

drá optar entre pasar a prestar sus servicios a la Generalidad o quedar excedente y en expectación de destino.

El Consejo permanente de Reforma Agraria estará integrado por dos técnicos, uno jurídico y otro agrario; un representante obrero, uno de los propietarios, otro de los arrendatarios y el director de Reforma Agraria y el ministro de Agricultura.

En este Consejo permanente se centran algunas funciones que tenía el Comité Ejecutivo, para poder de este modo proceder con mayor celeridad y sin el burocratismo y los obstáculos que dificultan el pleno del Consejo.

Cuando terminó el Consejo, el ministro de Comercio, señor Franchy Roca, se retiró a su domicilio

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza la discusión del dictamen sobre los créditos para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Continúa el debate sobre el artículo 17 de la ley de Arrendamientos

Antes de la sesión

DICE EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—Cuando llegó a la Cámara el ministro de Marina, señor Companys, los periodistas le interrogaron sobre lo tratado en el Consejo de ministros acerca de las valoraciones del traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Companys contestó:

No se trató en el Consejo de la cuestión de las valoraciones del traspaso de servicios a la Generalidad, porque la Comisión espera unos datos que ha demandado del Ministerio de Hacienda, con el objeto de hacer una labor de confrontación con los otros datos facilitados por la Generalidad.

—¿Hablarán ustedes de política?

—No. El Consejo ha estado completamente alejado de ese tema.

—¿Y de las elecciones de Vocales regionales del Tribunal de Garantías?

—Si hemos hablado de ello, pero tengan ustedes en cuenta que el Gobierno permanece un poco al margen, pues en este asunto intervienen las organizaciones y los elementos directivos de los partidos políticos.

—¿No tiene el Gobierno impresión alguna sobre el resultado de las elecciones?

—No, en absoluto, aunque parece extraño y esté la fecha tan próxima. Pero así es.

UNA NOTA DEL SEÑOR LOPEZ GOICOECHA

Madrid.—El diputado radical socialista, señor López Goicoechea, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa sobre el problema del traspaso de servicios a la Generalidad.

“Como miembro de la Comisión de Estatutos y autor del voto particular que primeramente se convirtió en dictamen y luego en ley, respecto a la cuestión económica en la región autónoma de Cataluña en sus relaciones con el Estado central, he de manifestar que he venido siguiendo con interés las clandestinas conversaciones del ministro de Hacienda con los delegados de la Generalidad, y he podido observar que existe una lucha cruenta entre los representantes del Estado central y los de la región autónoma catalana.

De un momento a otro nos amenaza la publicación de un decreto sobre este interesante aspecto de la vida nacional. Es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo. Cataluña, con sus votos en el Parlamento español, necesarios para obtener el “quorum”, está ejerciendo una acción coactiva intolerable. Estas discusiones del ministro o ministros con los representantes catalanes deben tener un carácter público. La Comisión de Estatuto elabora una ley, y dentro de nada aparecerá una pugna respecto a la interpretación de aquélla.

Lo lógico es que esta discusión la resuelva la Comisión de Estatuto, que fue quien estudió el asunto a fondo. ¿Qué ocurre para que no se consulte a la Comisión de Estatuto? Pues, sencillamente, quiere resolverla el Gobierno, pa-

para guardar cama por hallarse muy acatarrado.

Los demás ministros, excepto el señor Largo Caballero, fueron a la Casa de Campo para inaugurar la antigua Vía de Castilla, abierta nuevamente al público.

Todos los ministros afirmaron que el Consejo había tenido un carácter puramente administrativo.

El señor Presidente de la República regresa a Madrid

DA POR TERMINADO SU VERANEO Y ASISTE A LA REPRESENTACION DE “MEDEA”

Madrid.—S. E. el Presidente de

la República regresó esta mañana del Palacio de la Granja, dando por terminado su veraneo en esta posesión.

Al salir de la Granja rindió honores al Jefe del Estado una compañía de Artillería, con bandera y banda de trompetas y tambores.

Al llegar al Palacio Nacional el Presidente recibió en audiencia a los señores Selvá, Salazar Alonso y Guerra del Río.

Por la tarde el señor Alcalá Zamora asistió a la representación de la tragedia “Medea”, interpretada magníficamente por la compañía Xirgu-Borrás, en el escenario levantado en la Plaza de la Armería.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18

En cambio para el personal subalterno no hay esa esplendidez en los sueldos. Un secretario que trabaja media hora, cobrará un sueldo de 30.000 pesetas y un portero cobrará el de 2.500.

Para edificio puede habilitarse el Palacio del Senado. Nosotros lo que queremos es el triunfo de la República, porque ello significa el porvenir de España. No gritamos viva la monarquía ni viva la República, porque queremos vivir únicamente. Queremos ahorrar pesetas y queremos que tengáis presente que se precisa hacer un presupuesto perfectamente nivelado. (Rumores de aprobación).

El SR. NEGRIN, por la Comisión, dice que los sueldos del Tribunal de Garantías se han hecho con arreglo a la ley de creación de dicho Tribunal y que las propuestas del señor Calderón podrían tramitarse a la Comisión de Justicia.

Intervienen otros oradores y se suspende el debate.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se discuten dos votos particulares al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos Rústicos, aceptando la Comisión parte de un voto del señor Peñalba.

Se lee otro voto del señor Guerra del Río, que la Comisión acepta en parte.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL explica la parte aceptada del voto de la minoría radical, extendiéndose en consideraciones que hacen exclamar al señor CASANUEVA: ¿Por qué no dije eso su señoría en la Comisión? El señor Alvarez Mendizabal replica que lo dijo y lo repite en la Cámara, considerando el dictamen arbitrario y afirmando la necesidad de revisar el artículo séptimo, para que se de permanencia en los cultivos a los nuevos propietarios.

El SR. FECED: Ha sido incorporado al dictamen el voto de su señoría.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL retira la parte del voto no afectada.

Se acepta parte de otro voto del señor Casanueva.

Se desechan y se retiran otras enmiendas.

El SR. BALBONTIN pide que se lea el artículo 17 del proyecto.

El SR. FECED: Es imposible hasta terminar la discusión del artículo.

La comisión accede a que las enmiendas del señor Balbontin queden para último lugar.

El SR. BOTELLA defiende una enmienda en el sentido de que entren en propiedad de la tierra los arrendatarios a los veinte años, indemnizando a los propietarios con el 5 por 100 de lo que rentaba la finca en 1914.

El SR. GUERRA DEL RIO explica el voto de los radicales, y se muestra conforme, en parte, con el señor Botella, hablando después de la necesidad de la creación del Banco Nacional Agrario, cosa que no podrá hacer este Gobierno, porque no tiene crédito, no por los Gobiernos que le sucedan.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): ¿Enhorabuena, señor Guerra del Río, por el crédito que nos traerá su señoría!

El SR. GUERRA DEL RIO: No lo digo por mí.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: La creación del Banco Nacional Agrario será la batalla más formidable que habrá de librar este Gobierno. Me congratularé mucho encontrar al señor Guerra del Río dispuesto a colaborar con nosotros en la creación del citado Banco. (Risas).

El SR. GUERRA DEL RIO. (Después de un momento de vacilación): Sintiendo mucho, no colaboraremos en esa obra. (Rumores). La ley de Arrendamientos debe hacerla solamente los republicanos.

El SR. FECED: La enmienda del señor Botella está virtualmente incorporada al dictamen. Soy enemigo de la tasación de la renta con arreglo al año 14. Cuando desmpeño interinamente el señor Azaña la cartera de Hacienda, le pidieron informes y colaboraciones a todas las entidades, para la creación del Banco Nacional. Actualmente, el Consejo de ministros estudio el anteproyecto de creación de este Banco que debe ser una obra francamente nacional. (Muy bien).

El SR. MARTINEZ GIL: En la

Comisión, en la Cámara y en todas partes los socialistas están al servicio del interés nacional. Los socialistas colaborarán cordialmente con todos los republicanos para engrandecer la obra de la República y para que sea floreciente la Economía Nacional, basada en el trabajo y en la explotación colectiva.

El SR. CASANUEVA hace historia del artículo 17 y como no se pone de acuerdo con los radicales en cifras y en fechas, pide la intervención del señor Azaña.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Si quiere su señoría que sea sincero, yo no sé nada de nada. (Risas).

El SR. BOTELLA retira su enmienda.

El SR. BESTEIRO: Sólo quedan tres enmiendas del señor Balbontin.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Noticias e informaciones políticas

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que para la semana próxima había en el telar bastantes proyectos, además del de arrendamientos rústicos, jubilación de Catedráticos y Tribunal de Garantías. Tenemos otros proyectos interesantes que se pondrán a debate en cualquier momento oportuno y conviene que ustedes hagan esto público para que los diputados no se creen sorprendidos. Estos proyectos son el de Régimen Arancelario de Materias Tártricas, el de Maestros Aparejadores y el de maestros laicos. A primera hora de la sesión habrá un período de ruegos y preguntas.

Un periodista preguntó al señor Besteiro: ¿Cree usted posible terminar toda esa labor en la próxima semana?

—No lo veo fácil. Tengan ustedes en cuenta la marcha del debate de hoy y lo que queda por discutir. Sin embargo no se debe desear de lo imprevisto.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura. Terminó la reunión a las cinco y media.

Inmediatamente los miembros de la Comisión pasaron al Salón de Sesiones y antes de salir el artículo 17 había quedado nuevamente redactado, pero que no sería conocido hasta que se leyera en la Cámara.

En la redacción de este artículo se ha seguido el procedimiento de ir marcando en los votos y enmiendas los puntos de coincidencia unánime.

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar que la fórmula aprobada para el artículo 17, no significaba el triunfo de los agrarios ni el del Gobierno.

Si no se ha llegado hasta ahora a la cordialidad, ha sido por la intransigencia del Gobierno, que imponía un criterio a la Comisión. Desde que dejó en libertad a los representantes de la mayoría en la comisión, todos los diputados republicanos y socialistas se apresuraron a significar su conformidad con las soluciones propuestas por la minoría radical, que son las que en definitiva aparecen en el dictamen.

Al conocer el señor Casanueva estas declaraciones, dijo: —No lo comprendo. No creo que pueda titularse vencedor el señor Guerra del Río que solo ha asistido a las sesiones de la Comisión de Agricultura celebradas el lunes.

LA APROBACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Todos los diputados coincidieron en apreciar que la Ley de Arrendamientos quedaba aprobada en la semana próxima.

En consecuencia, comenzarían las vacaciones parlamentarias hasta el primero de Octubre.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Al abandonar el Congreso el ministro de Agricultura, se le preguntó sobre sus impresio-

nes acerca de la aprobación de la Ley de Arrendamientos.

El señor Domingo se expresó de la siguiente manera:

—Ya han visto ustedes que estábamos de acuerdo; pero ahora, para la discusión de votos y enmiendas, hemos invertido toda la tarde. Ya veremos si terminamos la discusión en la próxima semana.

LAS RELACIONES DEL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS AL ESTADO

Madrid.—Algunos diputados de la oposición se lamentaban de que el ministro de Hacienda haya pedido a los demás ministerios relaciones del personal, ocasionando con ello alguna alarma entre los funcionarios.

Convenientemente informados podemos asegurar que se trata de incluir en los presupuestos del año próximo, a modo de epíteto, una relación detallada de todos los empleados del Estado donde prestan sus servicios y por qué concepto cobran, sin que esto tenga nada que pueda producir alarma a los funcionarios.

LOS DELEGADOS DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—Según manifestó esta tarde en el Congreso el jefe del Gobierno, los delegados españoles en el Consejo de la Sociedad de Naciones, serán casi todos los mismos que lo son actualmente.

DESMINTIENDO NOTICIAS INEXACTAS

Madrid.—Los diputados socialistas por Jaén dijeron que eran inexactas las noticias publicadas en algún periódico, según las cuales los huelguistas de Arjona, habían incendiado fincas y casas, y que el alcalde, señor Pérez Laguna, había sido procesado.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades se reunirá en pleno el miércoles de la semana próxima.

En dicha reunión se procederá a estudiar nuevamente el asunto de don Juan March.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA EN ASTURIAS, SEGUN DON TEODOMIRO MENENDEZ

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, hablando sobre el probable resultado de las elecciones en Asturias, para el Tribunal de Garantías Constitucionales, ha dicho que es muy fácil que triunfen los socialistas en aquella región: A don Manuel Pedregal, solo le apoyan los antiguos melquiadistas, que están ya muy disminuidos, y los radicales que tienen fuerza muy escasa.

Las derechas presentan al señor Madellán, a quien votarán hoy los mismos a quienes persiguió durante la dictadura.

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta noche ha llegado a Madrid el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Alborno.

Mañana (hoy), el señor Azaña le dará posesión de su cargo y con él a los vocales parlamentarios.

El Tribunal quedará constituido hoy mismo en la Sala del Supremo del Palacio de Justicia, donde se recibirán el domingo las actas de las elecciones para vocales.

El Tribunal quedará constituido definitivamente después del día 10 en cuya fecha se celebrarán las elecciones para vocales, en representación de las Universidades y de los Colegios de Abogados.

Se ignora cuál será el local definitivo donde se instale el Tribunal de Garantías. Algunos dicen que de no poder aprovechar el Senado, el Tribunal se instalará en el antiguo Palacio de Medinaceli.

LA HUELGA DE ALUMNOS APAREJADORES

Madrid.—Los alumnos aparejadores, oficiales y libres, han publicado una nota, diciendo que han acordado persistir en la huelga que declararon en el mes de Mayo, por no haber variado en nada las circunstancias que les aconsejaron adoptar aquella actitud.

INAUGURACION DE LA VIA DE CASTILLA

Madrid.—Esta tarde se inauguró la antigua “Vía de Castilla”, abriéndose al tráfico.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y algunos ministros.

También acudieron el delegado

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

de Via y Obras del Ayuntamiento, representantes de la Casa del Pueblo y de la Diputación, así como numerosos diputados.

Los invitados recorrieron el primer trozo de la vía y después fueron obsequiados con un lunch.

Provincias

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNYA

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que a virtud de instrucciones recibidas de la Superioridad, el lunes dará posesión del cargo al nuevo gobernador general de Cataluña, señor Selvas.

A dicho acto tiene el propósito de asistirle de una gran solemnidad. Es muy probable que asista a la toma de posesión el señor Maciá y algunos consejeros de la Generalidad.

DICE EL SEÑOR MACIÁ

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que había firmado hoy el decreto nombrando gobernador general de Cataluña, al señor Selvas.

LE ROBAN EL REVOLVER A UN SERENO

Barcelona.—El sereno Domingo Cubil ha denunciado que al entrar en el Pasaje de San Pedro, fue acometido por tres individuos que pistola en mano, le arrebataron el revólver, dándole a la fuga.

Los atacadores no intentaron siquiera apoderarse del dinero que llevaba el sereno.

TRES OFICIALES JUDICIALES, CESANTES

Barcelona.—Según rumores circulados en el Palacio de Justicia, el presidente de la Audiencia, ha ordenado a tres secretarios judiciales que prescindan del servicio de tres oficiales que llevaban más de veinte años en la casa.

Esta medida ha causado gran descontento entre los funcionarios.

ACERCAMIENTO AL GRUPO DE "L'OPINIO"

Barcelona.—Para mañana tiene citados en la Generalidad, el señor Maciá, a los señores Lluhi y Ayguadé, con el propósito de continuar las gestiones que viene sealizando para conseguir el acercamiento del grupo que inspira el diario "L'Opinio".

IMPOSICION DE MULTAS

San Sebastián.—El gobernador ha impuesto diversas multas a personas que durante la corrida del domingo último arrojaron almohadillas a la plaza.

Al mismo tiempo ha ordenado que se coloquen en la plaza rútilos en español y en francés, advirtiéndole la prohibición de arrojar objetos al ruedo.

LA SITUACION DE ALMENDRALEJO

Almendralejo.—Hoy se ha reproducido las reyertas entre el vecindario, a las que da origen el apasionamiento creado en torno a la dimisión del alcalde.

Llegó el gobernador civil acompañado de otras autoridades y de 30 parejas de la Guardia civil, que ocuparon los lugares estratégicos de la población.

Se han practicado algunas detenciones.

EL ARZOBISPO, GRAVISIMO

Santiago de Compostela.—El arzobispo Padre Zacarias Martínez, se ha agravado considerablemente, administrándosele la extremaunción.

El enfermo conserva toda su lucidez.

EJERCICIOS MILITARES

Melilla.—El general García Bolloix ha dispuesto que las fuerzas de la circunscripción entren en un período de instrucción, para lo cual han comenzado ejercicios de tiro en el campamento de Duius.

EL AYUNTAMIENTO Y LA NEGATIVA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sevilla.—Esta mañana ha reinado una gran actividad en el Ayuntamiento.

Primeramente se reunieron los concejales por minorías, estudiando la situación creada por la negativa del ministro de Hacienda a auxiliar al Ayuntamiento.

Después cambiaron impresiones los tenientes de alcalde y por último se reunieron los concejales bajo la presidencia del señor Labanera.

También acudieron los diputados que son concejales.

Al terminar la reunión no hicieron manifestación alguna y guardaron absoluta reserva de lo tratado.

Parece que la impresión dominante es la de entregar el asunto a los diputados.

Esta tarde se ha convocado a una reunión de fuerzas vivas.

REUNION DE PATRONOS

Cádiz.—Ante un posible cierre de los talleres de la Construcción Aeronáutica, la Unión Patronal gaditana, ha celebrado una reunión para ocuparse de este asunto.

HUELGA EN EL PUERTO

Oviedo.—Los obreros del Grado y del puerto de Navia se han declarado en huelga, como protesta contra el despido de un sobresobrante.

El gobernador ha dado de plazo veinticuatro horas a los obreros para reintegrarse al trabajo, amenazándoles con sustituirlos por obreros libres.

SE MATA AL ESTRELLARSE CONTRA UN MURO

Ferrol.—Por la carretera de Redes, bajaba a gran velocidad por una pendiente, montado en una bicicleta, Marcial Reboredo Castro. Se estrelló contra un muro, matándose.

El ciclista había ganado diversas carreras regionales y se preparaba para realizar un viaje a Barcelona.

RIVERA

brá cambio de Gobierno hasta Diciembre, en cuya fecha una vez aprobados los presupuestos, dimitirá el Gobierno Azaña, encargándose del Poder el señor Martínez Barrios, pero sin decreto de disolución, porque se aspira a que estas Cortes duren cinco años.

INCENDIOS

Córdoba.—En Villaviciosa se originó un incendio en el Cortijo Bitalo, pereciendo cien cabezas de ganado cabrío.

—Ciudad Real.—En Amenojar se incendió una fábrica de harinas que quedó completamente destruida, siendo muy grandes las pérdidas.

—En Almendralejos se quemaron seis hectáreas y 500 alcornocales.

—En la Solana también hubo un pequeño incendio en el campo.

Estos dos últimos incendios se creen intencionados.

NO VAN A LA HUELGA

Oviedo.—La C. N. T. ante el anuncio de la U. G. T. de declaración de huelga para el lunes, ha publicado un manifiesto diciendo que no secundarán el movimiento.

EN BUSCA DE LOS INCENDIARIOS

Málaga.—Llegó a Junquera el coronel de la Guardia civil don Ricardo Salameo, con la misión de procurar la captura de los autores de incendios en los campos.

OTRO INCENDIO

Granada.—En una huerta del pueblo de Furchi, unos individuos rociaron con petróleo y gasolina un depósito de trigo y paja, provocando un incendio que al acudir los bomberos de Málaga, fué sotocado sin grandes pérdidas.

Extranjero

EL ESPAÑOL ARILLA, VENCIDO

París.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo.

El francés Eugenio Huat venció por K. O. en el cuarto asalto, al español Arilla.

UNA DENUNCIA CONTRA EL EX MINISTRO DEL INTERIOR

Habana.—El ministro del Interior bajo el régimen machadista, señor Giordano Fernández, ha sido acusado de ser el responsable de la muerte del español Antonio Torres, desaparecido en 1930, cuando intentaba embarcar para España.

Las autoridades practican averiguaciones.

LA SITUACION FINANCIERA EN CUBA

Washington.—Adolfo Berle, designado por el Presidente Roosevelt, consejero financiero en Cuba, ha declarado que los banqueros neoyorquinos tienen gran parte de la responsabilidad de la crisis económica por que atraviesa la isla.

LA ENCEFALITIS LETARGICA

San Luis de Misuri.—Se han registrado 58 fallecimientos a consecuencia de la encefalitis letárgica.

El total de los ataques asciende a 890.

INAUGURACION DEL CONGRESO HITLERIANO

Nuremberg.—A las diez de la mañana inauguró sus tareas el Congreso hitleriano, concurriendo 30.000 personas.

El ministro del Interior dió lectura a una proclama de Hitler, en la que dirige nuevos ataques a los Judíos.

UN HURACAN SOBRE LA ISLA DE CUBA

Habana.—Se ha desencadenado un violento huracán.

A las nueve y media de la mañana el temporal se hallaba a una distancia de 160 kilómetros al Este de la capital.

Los habitantes de Puerto Isabel han abandonado sus casas y las aguas inundan algunas poblaciones.

El huracán avanza a sesenta millas por hora.

En la Habana el vecindario ha adoptado precauciones. Un barco inglés pide auxilio por encontrarse envuelto en el torbellino.

RIVERA

ALMONEDA, por pocos días. Tentencios, número 12. 3-2

SE ARRIENDA, un cuartel de rastrojera y hoja de viña para 800 ovejas en San Miguel de la Ribera, desde el 29 de Septiembre hasta los Santos. Para tratar, con Ezequiel González, en dicho pueblo, o en Cubo del Vino, con Matías Galván. 6-6

SE VENDEN, muebles y una máquina de coser, industrial, seminueva, calle de la Latina, 8. 2-2

SE VENDE en Peñaranda la casa "Relojería" de la Plaza, esquina a Bodegonés. Escribid a Horacio Sánchez Gómez, en San Rafael (Segovia). 8-6

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

LA JORNADA ROJA TRASCURRE INADVERTIDAMENTE

El señor Ruiz Funes dice que en Diciembre se encargará del Poder el señor Martínez Barrios

Pero que no habrá decreto de Disolución, porque se quiere que las Cortes duren cinco años

Madrid

LA REPRESENTACION DE "MEDEA"

Madrid.—En la Plaza de la Armería, del Palacio Nacional, se verificó como estaba anunciado, la representación de la tragedia griega "Medea", vertida al castellano por el insigne don Miguel de Unamuno.

La representación, por la compañía Xirgu-Borrás, fué irrepachable.

A la representación de "Medea" asistieron S. E. el Presidente de la República, varios ministros, muchos diputados y selecto público.

La entrada fué de pago.

La fiesta fué amenizada por la Banda Republicana.

UN ESTRENO DE JARDIEL PONCELA

Madrid.—En el Teatro Cervantes hizo esta noche su presentación la compañía Melá-Cebrián, con el estreno de una comedia en tres actos, del festivo escritor señor Jardiel Ponzela, titulada "Usted tiene ojos de mujer fatal", ya estrenada en Salamanca, con mediano éxito.

El público rió algunas escenas, pero el resultado fué fatal, como los ojos de la mujer ideada por el autor de "Hubo alguna vez once mil vírgenes".

UN CRIMEN

Madrid.—En el barrio de Usera,

en el Puente de la Princesa, discutían acaloradamente Antonio Vallejo, de cuarenta y seis años, y Narciso Castañón.

De la discusión pasaron a la reyerta, acometiéndose con navajas y resultando muerto Vallejo, de una puñalada.

Narciso también resultó herido, aunque de poca consideración.

LA JORNADA INTERNACIONAL ROJA

Madrid.—La jornada internacional roja señalada para hoy, ha pasado inadvertida en Madrid.

Fuerzas de Asalto se estacionaron discretamente en la Plaza de la Cibeles y en algunos otros lugares de la población, por si los comunistas intentaban manifestarse.

Igualas noticias de tranquilidad se reciben de Zaragoza, Bilbao y Sevilla.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En el Paseo de Carranza, un automóvil que iba conducido por su propietario, Francisco García Ruiz, atropelló a Mariano Pazos, de sesenta y dos años, matándole.

Provincias

HUELGA EN EL MUELLE

Santander.—Se han declarado en huelga los obreros del muelle.

SUEÑO FATAL

Sevilla.—Dicen de Dos Hermanas, que un desconocido se dormió en unos terrenos colindantes con la carretera.

Al arrojar la colilla de un cigarrillo, se incendió el pastizal prendiendo fuego a las ropas del durmiente que se precipitó despavorido sobre una camioneta que a gran velocidad venia por la carretera. La camioneta dió tan terrible golpe al desconocido en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

PARTIDO DE FUTBOL

Tenerife.—Ante ocho mil espectadores jugaron un partido el Atlético de Bilbao y el Deportivo de Tenerife.

El primer tiempo fué de jugadas emocionantes y en el segundo dominaron los de Tenerife, pero el partido terminó con el triunfo del Atlético por 4-2.

EN DICIEMBRE SE ENCARGARA DEL PODER MARTINEZ BARRIOS

Torrevieja.—El diputado de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, ha manifestado que no ha-

brá cambio de Gobierno hasta Diciembre, en cuya fecha una vez aprobados los presupuestos, dimitirá el Gobierno Azaña, encargándose del Poder el señor Martínez Barrios, pero sin decreto de disolución, porque se aspira a que estas Cortes duren cinco años.

INCENDIOS

Córdoba.—En Villaviciosa se originó un incendio en el Cortijo Bitalo, pereciendo cien cabezas de ganado cabrío.

—Ciudad Real.—En Amenojar se incendió una fábrica de harinas que quedó completamente destruida, siendo muy grandes las pérdidas.

—En Almendralejos se quemaron seis hectáreas y 500 alcornocales.

—En la Solana también hubo un pequeño incendio en el campo.

Estos dos últimos incendios se creen intencionados.

NO VAN A LA HUELGA

Oviedo.—La C. N. T. ante el anuncio de la U. G. T. de declaración de huelga para el lunes, ha publicado un manifiesto diciendo que no secundarán el movimiento.

EN BUSCA DE LOS INCENDIARIOS

Málaga.—Llegó a Junquera el coronel de la Guardia civil don Ricardo Salameo, con la misión de procurar la captura de los autores de incendios en los campos.

OTRO INCENDIO

Granada.—En una huerta del pueblo de Furchi, unos individuos rociaron con petróleo y gasolina un depósito de trigo y paja, provocando un incendio que al acudir los bomberos de Málaga, fué sotocado sin grandes pérdidas.

Extranjero

EL ESPAÑOL ARILLA, VENCIDO

París.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo.

El francés Eugenio Huat venció por K. O. en el cuarto asalto, al español Arilla.

UNA DENUNCIA CONTRA EL EX MINISTRO DEL INTERIOR

Habana.—El ministro del Interior bajo el régimen machadista, señor Giordano Fernández, ha sido acusado de ser el responsable de la muerte del español Antonio Torres, desaparecido en 1930, cuando intentaba embarcar para España.

Las autoridades practican averiguaciones.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, día 1 de Septiembre de 1933

(Enviados expresamente a EL ADELANTO)

PREMIOS MAYORES			
Números	Premios	Poblaciones	
41.349	100.000	Madrid.	
34.249	60.000	Madrid.	
6.015	25.000	Madrid.	
22.840	30.000	Madrid.	
36.694	1.500	Osona.	
41.312	1.500	Madrid.	
10.381	1.500	Madrid.	
17.799	1.500	Barcelona.	
29.096	1.500	Alicante.	
40.454	1.500	Madrid.	
24.795	1.500	Bilbao.	
10.877	1.500	Madrid.	
10.958	1.500	Madrid.	
28.261	1.500	Barcelona.	
14.942	1.500	Madrid.	
38.117	1.500	Madrid.	
20.901	1.500	Madrid.	
23.445	1.500	Madrid.	
36.830	1.500	Barcelona.	

Números premiados con 300 pesetas			
DECENA			
60	53	95	

CENTENA			
443	967	569	805
543	266	195	952
224	412	314	428

MIL			
012	266	665	416
741	395	317	037
527	310	703	893
505	856	833	422

DOS MIL			
366	445	211	180
786	966	438	002
618	097	677	576
835	273	883	535

TRES MIL			
390	168	225	187
315	398	830	154
431	958	106	141
970	075	582	290

CUATRO MIL			
209	719	540	222
180	152	796	414

DIEZ MIL			
317	505	494	782
180	205	497	284
414	977	783	404
239	837	730	

ONCE MIL			
761	505	889	745
621	635	121	454
825	685	358	501
664	606	829	721

DOCE MIL			
146	639	375	022
882	590	011	642
936	587	040	693
360	353	881	880

TRECE MIL			
763	092	589	844
640	835	690	656
373	711	560	753
118	415	663	011

CATORCE MIL			
168	588	919	077
965	528	154	955

QUINCE MIL			
696	105	701	477
227	401	204	212
016	604	150	470
399	485		

DIEZ Y SEIS MIL			
187	454	273	212
141	335	318	520
390	766	092	144
546	547	603	802

DIEZ Y SIETE MIL			
838	219	607	373
940	367	025	007
593	358	361	918
663	274	078	433

DIEZ Y OCHO MIL			
406	851	340	234
720	364	473	187
813	548	998	068

“EL ADELANTO” EN LA PROVINCIA

En Peñaranda

La carrera de bicicletas

Ha constituido un éxito la organización del festejo para disputarse la copa de campeonato del partido de Peñaranda.

Siguen siendo numerosas las inscripciones para las tres carreras, lo mismo la del campeonato, que la de segunda categoría y la infantil.

Los numerosos regalos expuestos, en el Comercio de “El 15”, han producido excelente impresión entre los aficionados.

Muchas gracias, señores donantes, en nombre de la comisión y de Peñaranda.

He aquí la lista de los regalos: Don Adalino Crespo: juego de dos cubiertas y dos cámaras, dos juegos de calapiés, tres sobres parches, tres cajas parches “Samy”, tres record, tres tubos de disolución, una botina y una bomba.

Don Pedro Calsina de Madrid: un jersey y una gorra, mas seis timbres de lujo.

Don Vicente Mora, del garage Moneo hijo: una cámara y un timbre.

Casa Miñambres, de Salamanca: dos cubiertas, dos cámaras, seis timbres, doce sobres de parches y cinco pesetas en metálico para el primero que llegue a Salamanca al control de viaje.

Garage Gómez, de Salamanca: una cubierta, dos cámaras, una botina dos timbres, un candado bici, dos records y un portaequipajes.

Don Abundio González, de Peñaranda, diez botellas de sidra.

Don Manuel Dueñas, un jersey bebé.

Un desconocido, un encendedor automático.

Muy agradecidos también a los amigos Miñambres, Gómez y Herrero, que nos ayudaron en el control de viaje.

¡Ah! y nos interesa hacer constar, que los dos nombres de corredores que figuraban como de Salamanca son de Peñaranda, pues uno de los propósitos de la comisión están bien claros en el reglamento. A estas carreras solo podrán concurrir los vecinos del partido de Peñaranda.

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, se ha celebrado el enlace matrimonial del estimado joven don Felipe Martín González y de la apreciable señorita Petra Blázquez.

Fueron padrinos los hermanos de los novios, don Fabián Blázquez Sánchez y doña Teresa Martín de la Hoz.

Después de terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un banquete en el Hotel Moderno del señor Román Pacheco.

En la iglesia rectoral de San Julián, de Salamanca, tuvo lugar el pasado domingo, día 27, el matrimonio canónico de la señorita Vicenta Montero Picón, de estimada familia de esta ciudad, con don Desiderio Mateos Martín, de San Pedro de Rozados y maestro nacional de Ciudad (Burgos).

Bendijo la unión el señor cura regente, don Antonio Blázquez Madrid en el altar de Santa Rita, que, como todo el templo estaba profusamente adornado e iluminado. Los novios llegaron al altar a los acordes de una marcha nupcial admirablemente interpretada al órgano por el maestro Bernal.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia señorita Teresa de Jesús Montero Picón y el hermano del novio, don Pelegrín Martín.

El banquete se celebró en la

acreditada Pensión Boni, con arreglo al siguiente menú, que mereció los más calurosos elogios de los invitados que se aproximaron al cenar.

Entremeses variados, huevos a la parisien, solomillo de ternera, langosta a dos salsas, capones asados, postres: helado mantecado, flan, frutas y quesos, café, licores y habanos. Vinos: rioja, tinto y blanco.

Durante la comida hubo derroche de buen humor y la alegría se manifestó en todos los concurrentes que, unidos por lazos de parentesco o amistad con los novios, se manifestaron sus deseos de inabarcable felicidad.

Por mañana, tarde y noche, la gente joven se divirtió grandemente en los salones “Estambul” y “Gruta del Amor”, donde se celebraron bailes concurrenciosos a los que dieron realce esplendorosos ramilletes de muchachas bonitas de la capital, Peñaranda, San Pedro de Rozados, Guijuelo y otras localidades, cuyos nombres omitimos por no ocupar demasiado espacio en estas columnas, más es muy cierto que la alegría no decayó ni un momento.

Los señores de Mateos-Monterro salieron en viaje de novios para las rías bajas de Galicia y otros puntos.

Por nuestra parte les deseamos una luna de miel que no tenga eclipses alguno durante muchos años.

Siembre ha sido y será un acontecimiento en los anales de un pueblo la celebración de un matrimonio, porque implica el tránsito a una nueva vida donde se imponen especialísimos deberes de cooperación mutua entre marido y mujer, formando un hogar en el que se prolongarán los esposos en su actuación social con los hijos, que han de recibir los medios necesarios de educación y cultura de sentimientos para dignificar a la ciudadanía.

El pueblo ávido siempre de presenciar la ceremonia nupcial, forma larga fila en la calle, comentando las galas de los desposados, y curioso para indagar cuanto detalle se relaciona con el acto.

Está arraigada muy hondamente esta costumbre popular y en cada localidad reviste particulares caracteres la celebración de un matrimonio.

El celebrado el lunes último en Peñaranda mereció las simpatías del vecindario, y fue numeroso el público que acudió a presenciar el paso de la comitiva, desde la casa de la novia al templo parroquial.

Se casaban dos apreciables jóvenes de la localidad; hijos de dignas familias que gozan de aprecio y estimación. Nuestro querido amigo don Ignacio Taramona Díaz, oficial primero de la secretaría de este Ayuntamiento, y la bella señorita Luisa Rodríguez Almeida, iban a unirse en ineludible vínculo matrimonial. Lucía la novia elegante traje de crepón negro, llevando cogida la cola del vestido por la encantadora niña Marcelina Rodríguez. Fueron padrinos los hermanos del novio, don Francisco Blázquez, contable de una importante casa comercial de Talavera de la Reina y su esposa doña María Taramona Díaz. Bendijo la unión el respetable párroco don Alejandro Gorjón de Inés. Asistieron al acto muchos invitados, entre los que se destacaban bellas señoritas, amigas de la novia. Durante la celebración de la misa tocó el órgano el sacristán de la parroquia, don Francisco Pérez.

El matrimonio civil se celebró con solemnidad ante el juez municipal don Aresio Marcos y el secretario de dicho Juzgado, don Manuel Bruno, firmando el acta

como testigos, don Segundo Rodríguez Duda y don Julio Camisón. Se sirvió un lunch en el acreditado hotel de nuestro amigo don Manuel Román y al mediodía, fueron también obsequiados los invitados con un almuerzo, que consistió en el siguiente menú: Entremeses variados, huevos a la turca, merluza orly, menestra de ternera, capones de Bayona Brascada, Postres: Flan y fruta. Vino Martínez la Cuesta. Café y licores. Todos los comensales quedaron satisfechos del selecto y abundante menú, servido por el Hotel Moderno.

Los novios, en el tren de la tarde, marcharon para varios puntos de España.

Les deseamos interminable luna de miel, dándoles a la vez sincera enhorabuena y anhelando tengan muchas dichas y felicidades en su nuevo estado.

Sensacionales partidos de pelota en el Frontón Recreo de Peñaranda, los días 4 y 5 de Septiembre de 1933 a las cuatro de la tarde.

Con motivo de las importantes ferias y fiestas de esta ciudad, el Ayuntamiento ha organizado dos enormes partidos de pelota a mano, a setenta tantos, entre los renombrados jugadores siguientes:

Ricardo, el vasco, de Vitoria, Juanito el gitano, de Peñaranda y Rafael Ruano, de Gajates, rojos, contra Peñón de Pedrajas, Patro Espinel, de Cantalapiedra y Timoteo Nieto, dependiente de Farmacia de Valdecarras, azules.

Gran expectación. Precios: preferencia, una peseta; entrada general, 0,40.

Notas.—Se prohíbe terminantemente ponerse de pie en los asientos.—Si por causas ajenas a la voluntad del conserje hubiera que suspender el partido una vez empezado, el público no tendrá derecho a la devolución del importe de la entrada.—No se admiten reclamaciones por tener que presenciar el partido de pie.—Si por alguna causa no pudiera jugar alguno de los jugadores anunciados, será substituido por otro sin derecho a reclamación alguna.

DUEÑAS

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones de dinamos, magnetos, baterías-accumuladores, motores y aparatos eléctricos. Reparaciones de garantía, con los mejores aislamientos. San Pablo, 23, frente a la calle Palomino.

La Parca maldita, en su insaciable deseo de hacer presa, sea en quien sea y fuere quien fuere, na venido a destrozr todo un plan de ort. en económico en el humilde hogar de unos honrados labradores; pero eso sería lo de menos. Lo más lamentable ha sido el sentimiento que ha todos nos ha causado la pérdida de joven tan estimado, y sobre todo, el desconsuelo producido en sus padres y hermanos, que, a no ser por sus sentimientos religiosos, hubiese sido motivo para enloquecer de dolor.

Descansa en paz, Manolo, querido sobrino, y ya habrás visto desde las alturas lo muchísimo que por ti hemos llorado y lloraremos, pues tu separación a pesar de la seguridad que tenemos de que te halles entre los bienaventurados, nos ha producido a unos y otros tal sensación, que no sabemos si podremos con el trascurso del tiempo auylantar de nuestro corazón el íntimo dolor que a todas horas nos hace verter raudales de lágrimas, capaces de conservar la lozanía de “una siempre viva”, que tus padres, hermanos, tíos y primos hemos de plantar sobre tu sepulcro en prueba de lo mucho muchísimo que te queríamos.

ELADIO GONZALEZ Linares de Riofrío, 31-8-933.

En Santibáñez de la Sierra FIESTA DE SAN AGUSTIN Con brillante animación se ha celebrado en este pueblo, los días 28 y 29, la festividad de nuestro Santo Patrono San Agustín.

El día 27 se celebró el encierro, a las cuatro de la tarde, de un hermoso toro de la acreditada ganadería de don Enrique Soto, haciendo pasar a los jóvenes ratos agradables en los momentos de sus correrías con hermosos caballos hasta que el cornúpote hizo su entrada en la plaza, acompañado de los cabestros. Después se celebró gran baile, que duró hasta bien entrada la noche.

El día 28, día de la fiesta, en la mañana recorría las calles, tocando bonitas dianas, el tamborilero Lorenzo Sánchez.

Sobre las diez, tuvo lugar la misa, que fué oficiada por don Julio Payo, cura de la localidad, y cantada por jóvenes bajo la dirección del sacristán de la misma.

A continuación se celebró la procesión.

A las cuatro se llevó a cabo la corrida del hermoso ejemplar de la citada ganadería, cumpliendo muy bien, y donde lucieron su arte varios aficionados de este pue-

En Linares de Riofrío

Victima de pertinaz dolencia, acaba de rendir tributo a la muerte en el inmediato pueblo de Rincónada, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, Manuel García González, hijo de los propietarios de dicho pueblo, don Julián Agustín García y doña Adela González.

Era el finado uno de los que con más propiedad pudiéramos llamar “miembro benemérito de la juventud estudiosa”, aunque por su carácter y humildad no figurase entre el número de los que destacaran en cafés y demás centros de reunión estudiantil.

Su carácter afable y reservado le granjeó amistades entre sus discípulos, que él cultivó con esmero, y de las cuales se llevó por delante y hoy están encerrados en su sepulcro, todos aquellos secretos que le confiaron sus íntimos, pero, como antes decimos, una de sus más destacadas características era la de ser reservado en grado sumo.

Enemigo capital de perder el tiempo en cafés y demás centros de distracción, sus ratos de ocio los pasaba en la Biblioteca tomando apuntes de los más reputados autores, con lo cual se le oía decir muchas veces, aprovecha uno el tiempo, y se les ahorra a los padres unas pesetas, porque al fin y al cabo no les sobra el dinero.

Obediente para sus padres, respetuoso y afable para con sus parientes y amigos, hacía simpaticísimo en extremo, por lo que su prematura muerte ha causado honda impresión en cuantos le conocíamos y tratábamos, y no hay para que decir el inmenso vacío que deja en un hogar, en donde se han ahogado en flor un mundo de ilusiones y desvanecido en pocas horas una infinidad de esperanzas, que sus padres y hermanos tenían concebidas muy fundamentadamente.

La Parca maldita, en su insaciable deseo de hacer presa, sea en quien sea y fuere quien fuere, na venido a destrozr todo un plan de ort. en económico en el humilde hogar de unos honrados labradores; pero eso sería lo de menos. Lo más lamentable ha sido el sentimiento que ha todos nos ha causado la pérdida de joven tan estimado, y sobre todo, el desconsuelo producido en sus padres y hermanos, que, a no ser por sus sentimientos religiosos, hubiese sido motivo para enloquecer de dolor.

Descansa en paz, Manolo, querido sobrino, y ya habrás visto desde las alturas lo muchísimo que por ti hemos llorado y lloraremos, pues tu separación a pesar de la seguridad que tenemos de que te halles entre los bienaventurados, nos ha producido a unos y otros tal sensación, que no sabemos si podremos con el trascurso del tiempo auylantar de nuestro corazón el íntimo dolor que a todas horas nos hace verter raudales de lágrimas, capaces de conservar la lozanía de “una siempre viva”, que tus padres, hermanos, tíos y primos hemos de plantar sobre tu sepulcro en prueba de lo mucho muchísimo que te queríamos.

ELADIO GONZALEZ Linares de Riofrío, 31-8-933.

En Ciudad Rodrigo

BODA DE LA SEÑORITA ORIBE FLORES Y EL MEDICO DOCTOR FUENTES GOMEZ

Con esplendor grande se ha celebrado el jueves pasado, a las once de la mañana, en la suntuosa iglesia parroquial del Sagrado, de esta ciudad, espléndidamente adornada para dicho acto, el enlace matrimonial de la elegante señorita Consuelo Oribe Flores, hija de don Alfonso Oribe, con el prestigioso doctor don Agustín Gómez Fuentes, médico de Villar de la Yegua.

La novia lucía un elegante traje blanco de calle y sombrero con un magnífico ramo de flores.

El doctor Fuentes Gómez, de etiqueta.

Apadrinaron a los novios la preciosa señorita Asunción Gómez Fuentes, hermana del novio, y el abogado don Arturo Oribe, hermano de la novia.

Bendijo la unión el culto y virtuoso sacerdote don Tomás Peinado, director de Estudios del Colegio de San Cayetano, de este Seminario.

La concurrencia de invitados fue tan numerosa como distinguida, habiendo venido numerosas personas de fuera, pues son grandes las simpatías de que gozan ambas familias.

Terminada la ceremonia nupcial, la comitiva se trasladó al Hotel del Castillo de Enrique II de Trastámara, donde les fué servido un espléndido banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Huevos con mayonesa. Filetes de merluza con salsa champiñón. Pollo con tomate. Jamón York. Helados Mantecado. Postres, frutas y queso. Vinos Rioja, Café, licores, Habanos.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje a San Sebastián, Cataluña y Galicia.

NOTAS DE SOCIEDAD La bellísima señorita Conchita Pacheco Moreno, ha sido agraciada con uno de los premios que se rifaron la noche de la verbená, habiéndole correspondido el que donó el farmacéutico don Eladio Sánchez Abarca, consistente en un magnífico estuche con un frasco de esencia fina.

Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus tíos don Francisco Antonio Rodríguez, gerente de la Agencia Ford, la preciosa jovencita Julieta Medina Corbalán Rodríguez.

S. VEGAS ARRANZ

Cinema Jardín Ayer se reestrenó la película hablada en castellano, que lleva por título “Del mismo barro” que gustó.

Hoy, en el Teatro Bretón, hará su presentación la gran compañía “Ramper, fémina”, uno de los espectáculos más importantes, y en la que figuran, además del gran humorista, con sus tres magníficas orquestas, artistas tan admirables como la bellísima “vedette” Estrellita de Castro.

El espectáculo ha causado gran expectación entre el público salmantino.

PERDIDA.—El día 18 del actual se perdió desde el Arrabal por la carretera de Vecinos hasta Tordealosa, una escritura y varios documentos de interés. Se gratificará a quien lo entregue en el Estanco de San Julián.

Feria Septiembre 1933 : Abonos TEATRO LICEO

COMBINACIONES DE ABONOS DE GALA Funciones noche

Primer turno sencillo de días pares de GALA: Días 8 y 10, Compañía López Heredia-Asquerino. Días 12 y 14, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Día 16, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 5 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 20 ptas. Palcos sin entrada 85 " Plateas sin entrada 110 "

Segundo turno sencillo de días impares de GALA: Días 9 y 11, Compañía López Heredia-Asquerino. Día 13, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Día 15, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 4 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 16 ptas. Palcos sin entrada 70 " Plateas sin entrada 90 "

Primer turno completo de GALA: Días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Compañías López Heredia-Asquerino, Ladrón de Guevara-Rivelles y del Teatro Novedades, de Barcelona, con el divo Marcos Redondo. Total, 9 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 35 ptas. Palcos sin entrada 150 " Plateas sin entrada 200 "

EN LA CONTADURIA DEL TEATRO DEL LICEO, DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SIETE Y MEDIA, ESTA ABIERTO ESTE ABONO EN LOS ABONOS DE AÑO RIGEN LOS MISMOS PRECIOS Y CONDICIONES DE TEMPORADAS ANTERIORES, O SEA: VERMOUTH: PLATEAS, 1.500 PESETAS. PALCOS, 600. — NOCHE: PLATEAS, 900 PESETAS. PALCOS, 500

COMBINACIONES DE ABONOS POPULARES Funciones tarde

Popular par: Días 8 y 10, Compañía López Heredia-Asquerino. Días 12 y 14, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Día 16, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona. Total, 5 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 13 ptas. Palcos sin entrada 65 " Plateas sin entrada 85 "

Popular impar: Días 9 y 11, Compañía López Heredia-Asquerino. Día 13, Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. Día 15, Compañía del Teatro Novedades, de Barcelona. Total, 4 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 11 ptas. Palcos sin entrada 55 " Plateas sin entrada 70 "

Primer popular completo: Días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Compañía López Heredia-Asquerino, Ladrón de Guevara-Rivelles y del Teatro Novedades. Total, 9 funciones.

PRECIOS Butaca de Patio con entrada..... 25 ptas. Palcos sin entrada 90 " Plateas sin entrada 125 "

Día 21. Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), doña Juliana Calvo (antes Albaserrada), Marqués de Villamarta y don Indalecio García Mateos (antes Rincón), por

Armillita Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes. Entre los asistentes a esta corrida se adjudicará un premio consistente en DOS MIL PESETAS.

RADIOFONICAS

Fin de las Hernias

NOTICIAS

LA ESTACION DE BISAMBERG

Según se nos informa, a partir de la semana próxima, la potente estación austriaca, edificada sobre el Bisamberg, difundirá los programas de Viena desde las once y media de la mañana. Este arreglo será valioso hasta que se complete la construcción del segundo mástil de antena que debe servir de reflector. Mientras se ejecuten dichos trabajos, es muy probable que la estación de Bisamberg no trabaje sino después de las cinco de la tarde, siendo entonces la antigua estación de Rosenhugel la que asumirá la transmisión de los programas durante el día.

RADIO-PARIS

Ahora que el acuerdo entre los poseedores de la emisora Radio París y el Estado Francés ha sido firmado, se ha fijado también la fecha en la cual se pondrá entre manos la estación a disposición del Estado. Esta fecha será la de 1.º de Enero de 1934. Se ignora todavía quién será el director, pero corre la voz, que M. Julien Maigret, actual director de la estación colonial en ondas cortas de Pontoise será designado para dicho cargo.

EL PLAN DE LUCERNA Y LA RADIOFONIA ALEMANA

La decisión de la Conferencia de Lucerna relativa a las longitudes de onda, entrará en vigor en la noche del 1 al 15 de Enero de 1934; dicha decisión traerá consigo cambios considerables en la radiofonia alemana, no sólo en lo que se refiere a la longitud de onda de las diferentes estaciones, sino también en lo que toca a su intensidad. Las estaciones de Mühlacker, Langenberg y Munich, por ejemplo, deberán llevar su potencia a 100 kw., límite que les ha sido indicado, mientras que las dos estaciones de potencia de Hamburgo y Berlín deberán reducir la suya también al mismo límite. En el curso del año próximo, Heilsberg tendrá que llevar también al mismo límite y la emisora Deutschland habrá de cambiar todos sus aparatos actuales por otros enteramente nuevos, para la potencia de 100 kw., con los cuales se utilizará un sistema de antena especial.

ALTAVOCES EN LUGAR DE BOCINAS

Hace algún tiempo, corrió la voz en la prensa americana, que las bocinas de los autos serían reemplazadas por una instalación radiofónica, con la cual el chófer podría ponerse en comunicación con los demás conductores de los otros coches. Los ensayos no están todavía terminados y ya se inicia una nueva campaña contra las bocinas. Esta vez se propone sustituir los faros de los autos por altavoces y de encontrar otro lugar para las luces. Sobre el volante se hallaría un micrófono, delante del cual el conductor podría hablar con cuantas personas se encuentren en la calle. ¡Lo bonito que va a ser esto!

LA RADIO NO ES UN ARTICULO DE LUJO

En la ciudad de Kaschau, un acreedor había puesto el embargo sobre un aparato de T. S. H. Sin embargo, el tribunal no ha sido del mismo parecer, y en su sen-

tencia, dijo que un aparato de radio no es un objeto de lujo, sino un medio importante para alcanzar un desarrollo intelectual.

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8.20 y 8.40.

MEDIODIA.—A las 11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Viva el rumbo" (pasable), Zabala; "Entrada de los pequeños sfauros", Piñeri; "A vu-chella" (canción), Tosti; "Vals blacette", Drigo; "Como en un libro de cuentos" (fox), Carthy y Hanley; "Las golondrinas" (camuar), Martínez Sierra y Usandizaga; "Voces de primavera" (vals), Strauss; "Mignon" (adiós, Mignon), Thomas.

A las 15: Charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. "Serenata árabe". Tárrega. "La fuerza del destino" (fantasía), Verdi; "A la mar se van los ríos" (canción burgalesa); "La marchenera" (preludio), Moreno Torroba. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 16.50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20.15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15.

A las 20.30: Fin de la emisión.

Toros en Peñaranda

El domingo, día 3 de Septiembre próximo, a las cuatro de la tarde

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

Seis hermosos ejemplares de J. Villarroel, del campo de Salamanca, por los diestros

Bulnes Majias - Sevillano - Niño de la Palma II

Precios populares — Servicios especiales de la Compañía de autobuses Madrid-Salamanca y los Caritas

Salida de Salamanca, a las dos y las tres de la tarde

Regreso, a Salamanca, a las ocho y diez de la noche

Para presidir la corrida están invitadas las señoras elegidas «Miss Prensa», de la provincia

NOTA.—Se ruega a los aficionados pidan sus asientos en el autobús con anticipación, para la mejor organización del servicio

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el próximo MARTES, día 5 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID el día 4, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22.

Sobremesa nocturna por el Sexteteo de la Estación. "Sinfonía de zarzuelas", Barbieri; "No, no, Nette" (fantasía), Youmans; "Carmen" (fantasía), Bizet; "Fantasia morisca" (serenata), Chapi.

Recital de canto con acompañamiento del sexteto: María Téllez (triple cómica), Eladio Cuevas (triple cómico); "La del Soto del Parral" (duetto), Soutullo y Vert; "El hisar de la guardia" (duetto), Jiménez y Vives; "La marcha de Cádiz" (duetto), Valverde y Estellés; "El santo de la sidra" (duo), Torrogrosa y Valverde; "El barbero de Lavapiés" (tirana), Barbieri.

Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: Enrique Jardí Poncela.

Continuación del recital de canto por María Téllez y Eladio Cuevas: "El asombro de Damasco" (cuplets), Luna; "El año pasado por agua" (mazurka de los paraguas), Chueca; "El niño judío" (duetto), Luna; "El caserío" (duetto), Guridi; "El pinar" (duetto), Alvarez Cantos.

A las 0.15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas después de las 24.

A las 0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE NECESITA un hombre que cuerdiera de limpieza caballos y cuadra con otros menesteres por el orden. Infrá presentarse sin buenas referencias. Razón, Siro Gay, Plaza Mayor, 38, Salamanca.

CRONICA TORINA

UN TORERO DE PUNDONOR

Madrileño y las exigencias de sus pelears (DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En provincias suelen dar cierta importancia a los acontecimientos taurinos que refleja la plaza madrileña, como si de allí saliera únicamente la verdad de las cosas, y no es así. Entre los inteligentes, entre los desasosados, hay un montón de ignorantes y de gentes de mala intención, que tergiversan la realidad de las cosas.

Por regla general, los que más chillan, los que más vociferan son los desorientados, sin darse cuenta del ridículo que hacen.

¡Con la izquierda, con la izquierda...! gritaban unos cuantos "inteligentes" al torero de Madrid, a Luis Díaz "Madrileño", sin darse cuenta de que es el torero que más exterioriza el arte con la zurdada de cuantos pisan actualmente los ruedos, y que cuando usaba la derecha, es porque el toro así lo requería.

Un toro fuerto, que desde que sale al ruedo corta terreno por el pitón derecho, y en el transcurso de la lidia acentúa cada vez más la tendencia por ese lado con una claridad meridiana, piden que lo torero con la izquierda, que equívate a decir: "Deseamos que te coja".

Desos que en algunos espectadores se confinan, cuando el madrileño esquiva la cornada pausadamente pero con mucha vista, gritándole "por qué no se ha estado quieto".

Pero los toreros de pundonor tienen sus gestos heroicos como lo tuvo "Madrileño". ¿Queréis tragedia? Pues allá va.

Y aquella cornada quien la daba era el público, ese grupo de ignorantes o mal intencionados. Luis Díaz se perfiló como un valiente y entró a matar como lo había hecho en su toro anterior, como matan los grandes toreros, dejándose rozar el pitón derecho por el mismo corazón, sin dar importancia a la cualidad de la fiere que se queda y corta después por ese lado. La cornada era segura. El torero rueda ensangrentado, y los que vociferaban sin motivo, bajan la cabeza avergonzados, aguantando la bronca que el resto de espectadores arroja sobre ellos.

—¿Estáis ya contentos, aduquines...?

He aquí, lector, uno de los motivos, de los muchos motivos que no voy a detallar ahora, porque algunos de ellos están muy hondos y no los percibimos más que los que estamos en el secreto de todas estas cosas, para que muchos to-

ros no quieran torear en Madrid. La primer plaza española tiene la virtud de irradiar como un faro, el arte de los nuevos toreros para hacerlos populares, pero junto a ello, está el vicio de querer hundirlos por la cosa más insignificante.

No creáis que Madrid es un ramillete de artículos de fe. Sin Madrid se hizo torero Domingo Ortega, porque cuando fué a la plaza madrileña, estábamos cansados todos los españoles aficionados a los toros, de proclamarle figura grande de la tauromaquia moderna.

Y como él otros muchos eliminados de la plaza madrileña, como el revolucionario La Serna, que se agiganta en las corridas de feria y lo continúa en plazas cercanas a Madrid, donde los madrileños acuden como las moscas a la bandeja plateresa llena de rica miel.

Y como ocurre con los toreros y los públicos, pasa también con la crítica de muchos diarios madrileños faltos de sinceridad unas veces, y no sobrante de calidad otras, cosas que el público ya las va notando, por suerte, para que vayan cayendo por su propio peso.

Madrid viene a ser una especie de cajón de sastre donde se encuentra de todo; lo que hace falta es saber lo que vale algo y se puede utilizar.

"Madrileño" en un rasgo de pundonor, se mostró complaciente con unos ignorantes, y se llevó una cornada. Menos mal que para ver sus grandes faenas tendrán que salir de la ex corte, porque el gran torero, el mejor de los novilleros actuales, tiene el resto de temporada comprometido con otras plazas españolas, para volver a Madrid de matador de toros como digno sucesor de Vicente Pastor, su gran paisano, que danza mucho por Bellas Artes y cena en los cafés de la Puerta del Sol, pero nunca lo vemos en los toros.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción).

VENDO una yugada de tierras, coto redondo con casa y buenas dependencias agrícolas a cuatro kilómetros de Salamanca. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

Julio Pérez Marín

Profesor en la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consultas de DOÑA y DOS SAN JERÓN. 7

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Septiembre, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y un enteros con cuarenta y cinco céntimos por ciento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTÓLOGO Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1138

dical Society. ¿Por qué ríe el niño?, por el doctor Herrero Becada, director del Instituto de Puericultura de Barcelona. "Psicología del suicida" por el doctor Fernán Pérez, de la Academia Nacional de Medicina. "Monumentos de médicos: los doctores Rubio y Conde de San Diego", por el doctor Alvarez Sierra. "Frutas españolas: la ciruela", por don José María Soroa, ingeniero, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad. "El aceite de oliva en los estados acetónicos infantiles", por el doctor Sáinz de los Terreros, inspector de Higiene Escolar. "Las Colonias Escolares del Rebullón", por don Manuel Lustres Rivas de Vigo. "Las vacaciones vistas por un médico", por el doctor Juan Falá. "Piel y playa", por el doctor Hans. "Plagas sociales: El charlatanismo", por el doctor Federn, etc.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Risco. 38, pral., izquierda.

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2.º Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6.

Inauguración de un Bar Hoy, sábado, día 2, se inaugurará el Bar Jesús, situado en Arzobispo de Sánchez Ruano, 5.

Con este motivo se celebrará una verbena de siete y media de la noche a dos de la madrugada.

El dueño de este Bar se propone que su clientela se encuentre satisfecha, para lo cual ha adquirido vinos y licores de las mejores marcas, y los precios que en el mismo han de regir, serán muy económicos.

A. CASTANO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

El número de ayer del Boletín Oficial del Obispado de Salamanca, publica el sumario siguiente.

Circular sobre el mes del Rosario.

Seminario diocesano: Disposiciones relativas al curso académico de 1933 a 1934.

Beca vacante en nuestro Seminario.

Carta del excelentísimo señor Nuncio Apostólico sobre la Basílica votiva al Sagrado Corazón de Jesús.

Restauración de la obra de las Semanas Sociales en España: Carta del señor obispo de Oviedo. Alocución de la Comisión permanente: Tamaro y programa, etcétera.

Cantidades recaudadas en España para los Santos Lugares de Jerusalén durante el año 1932.

Colección del "Día de la Buena Prensa" en el año 1932.

Obra pía de Revilla de la Cañada: Anuncio.

DR. MUELLEDES

Abrió su consulta el día 1.º de Septiembre

Se ha publicado el cuarto número de "Salud", notable revista popular de Higiene y Sanidad, que dirige el doctor Fernández Pérez, de Madrid, que inserta entre otros interesantes originales profusamente ilustrados en huecograbado, los siguientes: "Valor alimenticio y terapéutico de la uva", por el doctor Mariscal, presidente de la Sociedad Española de Higiene. "Igualdad ante la Ley", por el doctor Iñigo, miembro del Consejo General del Colegio de Médicos. "Cuando el perro no es amigo del hombre", por el doctor Martínez Alonso, Member of the Continental Anglo American Me-

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

31 Agosto, SIERRA NEVADA 21 Septiembre, MADRID 12 Octubre, SIERRA SALVADA 9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE 1.º corriente, 577,70 3.º camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE Para Habana: Cámara 1.515; turista, 920 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.505; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y papeos de plazas, dirigirse a LUIS GARCÍA, SRO. SRO. ISLA Lda VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Ollomo, 2, y Victoria, 3 y 5

ADUANAS ACADEMIA ITIRRIAGA AGUIRRE Preparación completa para oposiciones convocadas. Ultima oposición celebrada, obtuvimos más del 50 % de plazas. Fuencarral, 77. Madrid. Teléfono, 12.553

(74) Folletón de EL ADELANTADO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alladín

(Continuación).

inspeccionar el aposento, recogió la imaginación y se puso a reflexionar.

En su frente reclinada sobre el pecho se pintaban los acerbos dolores que su alma sufría, recordando punto por punto los acontecimientos de aquel día horrible.

—¡María!, exclamó por fin, ¡María! ¡Quién velará por tu inocencia!

Y aquí asaltóle de nuevo la idea de la embriaguez, que era la que más le martirizaba, y prorumpió con amarguísimo dolor y profundo remordimiento.

—¡Y yo he bebido!...

Y al peso de este fatal recuerdo, el trapero cayó sobre el camastro cubriéndose el rostro con las manos, avergonzando de sí mismo.

Erán ya las once de la noche. En los vastos departamentos de la cárcel no se oía el más ligero ruido.

El tío Antonio, abismado en sus dolorosos pensamientos, sufría terriblemente acrecentado su dolor por la fría y muda soledad de su encierro. Un ligero murmullo hirió sus oídos, sacándole de sus terribles reflexiones.

Prestó atención y pudo conocer que el murmullo era producido por la conversación de dos personas que hablaban en voz baja.

En medio de aquel silencio el eco llevó ese murmullo a los oídos del trapero.

El anciano conoció que los que hablaban debían hallarse muy cerca de su estancia. La conversación se tenía en efecto a la puerta del cuarto de al lado del en que se hallaba el trapero.

Este que no podía percibir claramente ni una sola palabra, dejó en breve de prestar su atención, volviendo a sus tristes ideas.

Arrojó otra mirada al desolado alrededor suyo y exclamó:

—¡Estoy preso! ¡El infame habrá dado parte a la justicia, y me han llevado a la cárcel cuando me hallaba sin sentido! ¡El me quitó la cartera... y quemó la carta! ¡La cartera la presentará al tribunal como una prueba contra mí!... No le valdrá su infamia; yo diré yo explicaré como... pero ¿quién dará valor y crédito a mis palabras? ¡Miserable de mí! ¡He bebido, y este es mi crimen único, y el que basta para perderme, y perder a María!

Aquí el tío Antonio sintió aquellas agudas punzadas del remordimiento en la soledad.

—¡Cuándo tenía una prueba de su inocencia que la hubiera salvado! continuó: ¡Ah! ¡Sin ella, sin la desgracia de María, sin las horribles consecuencias que sobre ella traerá esta falta mía, sufriría resignado la pena, en castigo del delito de la embriaguez! ¡Pero ahora, Dios mío, bien sabes que no es por mí, si siento esta desgracia, es por ella, y por ella te pido la libertad, aunque, después de haber alcanzado la suya vieva yo a verme acusado y sentenciado!

El tío Antonio volvió a enmudecer, para dejar hablar con más fuerza en su corazón a la voz de su dolor.

El murmullo de antes continuaba, mezclándose en él a veces hondos suspiros.

Estos suspiros hicieron eco en el corazón del trapero.

—¿Quién será el desgraciado que cerca de mí suspire?, se preguntó: a bien que tantos desgraciados habrá y tantos suspiros se oirán en esta casa...

El tío Antonio volvió a prestar atención.

—¡Son suspiros de mujer!, se dijo después de un rato.

Y como atraído por una fuerza secreta, se levantó de su miserable lecho y llegóse a la puerta.

Allí se percibía casi clara la conversación. —Las voces son de hombre y de mujer, se dijo el trapero, escuchando con interés.

La primera frase que oyó el trapero fué pronunciada por la voz del hombre que dijo: —Dios vela por la inocencia; y esta encuentra al fin su premio, como el crimen encuentra al fin su castigo.

—¡Santa palabra!, exclamó el trapero. Ojalá se cumpla en nosotros, y en el infame que me tiene en este sitio.

—¿Y mi padre?, ¿qué hará mi padre?, preguntó la voz de mujer.

El tío Antonio siguió comentando. —Tiene padre la infeliz.

No he podido verle, dijo el hombre, y ya sabes el por qué.

El tío Antonio escuchaba sin respirar y temblando de pies a cabeza, la conversación.

Aquellas frases pronunciadas a tales horas en tal sitio y en medio de aquel silencio por boca de un hombre y una mujer, tenían para el trapero un acento mágico que lo hacía mayor la situación en que el mismo se encontraba.

—¡Oh!, sí, continuó el hombre; ¿no sabes que yo sígo amándote siempre?

—¡Ah!, pronunció ella, después que me han deshonrado...

—¡Nunca!, exclamó él con energía.

La palabra "nunca", pronunciada con voz algo más fuerte que las restantes de la conversación, hizo erguir la cabeza al tío Antonio y vibrar las fibras de su corazón.

El hombre prosiguió con voz más moderada.

—No mancha ni deshonra sino el crimen; la calumnia, la vil impostura, no hacen más que probar más y más los quilates de la virtud, que sale al fin más pura y brillante del crisol de la desgracia pasada.

El tío Antonio llegó a olvidarse de sí mismo oyendo estas frases enérgicas y nobles que pronunciaban con tanta fe los labios de su amante: tanto era el interés que inspiraron en aquellos solemnes momentos al trapero.

—Yo te amo, sí, prosiguió el hombre, porque creo en tu pureza, en tu inocencia y en tu virtud.

—¡Ah!, ¡Gracias, gracias!, exclamó ella. —Yo te he consagrado mi amor porque nadie como tú lo ha merecido; yo te he prometido mi mano, porque nadie como tú ha sido tan digna de llevar mi nombre; y ni he de faltar ahora a lo primero, faltando a los sentimientos de mi corazón, ni tú de retroceder en el último, faltando a mi palabra de caballero. Eres mi esposa ante Dios, en breve lo serás

ante el mundo, y obligación mía es protegerle y defender tu inocencia a todo trance contra la horrible calumnia que pesa sobre ti.

El trapero, que no había perdido ninguna de estas últimas palabras, dió un salto de alegría.

En su mente se dejaba sentir hacia algunos momentos una sospecha.

Y las últimas palabras del hombre que el anciano pudo oír clara y distintamente, convirtieron esta sospecha en realidad.

El tío Antonio se acercó más y más a la puerta, y exclamó:

—¡Don Luis!

Villanueva, que él era realmente el hombre que hablaba, se sorprendió a esta voz, que parecía salida de sus pies, y no respondió.

Arrojó una mirada a su alrededor y aguardó a que le llamasen otra vez.

María no se apercibió de nada.

Hablando con su amante desde la puerta de adentro de su encierro por una pequeña rejilla que había en la puerta, ni siquiera notó la sorpresa de Luis en su fisonomía a que apenas podía ver a favor de la escasísima luz de una lámpara que lucía débilmente a lo lejos en el extremo del corredor.

—¡Diré que he oído mi nombre!, dijo Luis a su amada, en voz muy baja.

—¿En dónde?, preguntó María.

El tío Antonio, al ver que la conversación había cesado de repente y que nadie respondía a su voz, se dijo con desaliento: —¡Habrá sido una ilusión mía!...

Y aguardó a que la conversación continuase, para repetir la voz que había dado, si sus sospechas tenían nuevo motivo de afirmarse.

—¿Qué se yo, respondió Luis a su amada;

(Continuará)

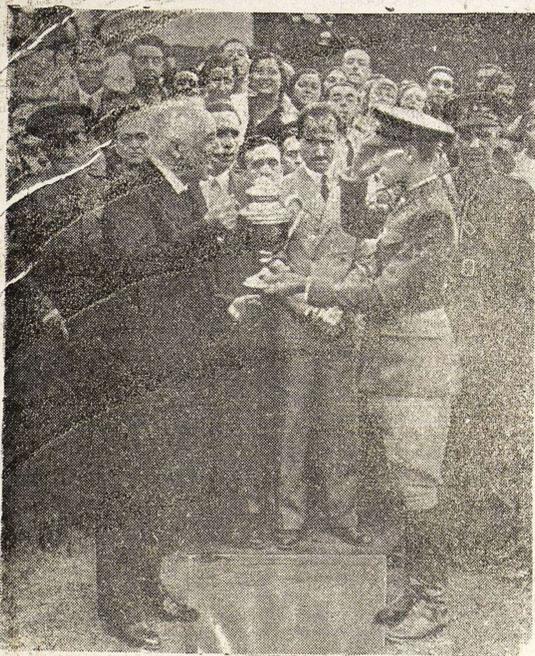
El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,0. Sombra, 21,4. Mínima, 13,0. Seco, 24,0. Húmedo, 16,0. Viento, N-fuerza, 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Del concurso hipico en la Granja



Su Excelencia el Presidente de la República, entrega al teniente Llorens la copa ganada por éste en el concurso hipico de La Granja

ANECOTARIO

LA MARCA DEL DESTINO

Madrid, 1929. Tarde lluviosa y fría del mes de Enero. Frente a la calle de Sevilla, en el interior de un conocidísimo café que está, precisamente, en un lugar de la calle de Alcalá, que es, como si dijéramos, la atalaya política, literaria y taurina.

Prieto fué elegido diputado. Y desde el primer Gobierno provisional, aún no ha dejado de ser ministro. Don Ramón del Valle Inclán, el manco ilustre de las barbas de chivo, los botines blancos y la pañosa cereza, ha sido nombrado Director del Museo Español de Roma. Sánchez Rojas, el bohemio incorregible, a quien perdimos de vista durante los cinco o seis meses anteriores a su muerte, siguió viviendo su vida, sin preocuparse de pedir un enfuche, que por otra parte habría rechazado aunque se lo ofrecieran sin pedirlo él, porque ello implicaba para el autor de "La perfecta novicia" y "Sensaciones de Salamanca", una cortapisa a su temperamento naturalmente libre e inquieto, que no podría enmarcarse nun-

El salón hierve de gente. El ambiente es cálido y pesado por la abundancia de humo. En nuestra "peña" se habla de política. El descontento aumenta en todas las clases sociales. Don Indalecio da por descontento el advenimiento de la República aunque, en vista de los acontecimientos recientes, no pueda precisarse una fecha fija. Y en el transcurso de la charla, cigarro tras cigarro, vaciase la pitillera de nuestro llorado Sánchez Rojas. Llamada al "cerillas", un jorobado que es maestro de Primera Enseñanza y no quiere ejercer la carrera porque es mejor negocio vender tabaco que enseñar chiquillos por cuenta del Estado. Acude el vendedor al requerimiento que se le ha hecho, presentando su mercancía en una cajita de hoja de lata. Está don Inda, como casi siempre, de buen humor. Y con aire de zumba dice en el instante de acercarse el dependiente del tabaco: "En el futuro ministerio republicano, seremos ministros, Valle Inclán, Sánchez Rojas, el "cerillas" y yo.

Risas y comentarios jocosos acogen esta jovial salida del líder socialista, y la conversación sigue sin interrumpirse. El "cerillas" se aleja de nosotros, con aire risueño, pregonando sus artículos... —¡Tabaco, papel, cerillas!... ¡Hay lotería!...

Han transcurrido casi cinco años desde aquella tarde de Enero, lluviosa y fría, pasada, como tantas otras, en el acogedor refugio del céntrico café. El inevitable y esperado cambio de régimen, se hizo esperar aún cerca de dos años y medio. Se celebraron las elecciones de diputados a Cortes, y

ca dentro de la rutina o del horario de una obligación cotidiana. Y en contraste con el triunfo de los unos, corriendo parejas con el malogrado fin del cantor contemporáneo de Castilla, queda una cuarta figura de las aludidas por don Indalecio aquella tarde de ventiscos y aguaceros—la del simpático "cerillas" del café—figura físicamente contrahecha, pero moralmente honrada y digna y de inteligencia despejada, que por una ironía del destino, es lo que era, no siendo lo que es. Fatalmente este hombre, igual que otros muchos, fué marcado al nacer por el destino, con el sello de la desgracia. Ni aun si título de maestro le ha servido, a la par que su gran inteligencia, para pasar a una categoría social más elevada. Y ahí lo tienen ustedes, preguntando en el café como antes, y con toda seguridad hasta que se muera: —¡Tabaco, cerillas, papel!... ¡Hay lotería!...

JOSE ULLAN RODRIGUEZ
Salamanca y Agosto 1933.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Disputa entre un español y un portugués. - Lesiones en Bouza y retirada de acusación

La noche del 2 de Mayo último, tuvieron unas palabras en un establecimiento del pueblo de Bouza, Vicente González y el portugués Manuel Gómez, por si éste podía vender cisco o no que laboraba. Poco después de haber salido del establecimiento el Vicente, salió también Manuel, y al verte aquí en la calle, le tiró piedras, produciéndole heridas en la cabeza y cara, que curaron sin deformidad ni impedimento en ocho y diez días, respectivamente, y después se agarraron en lucha, dando Vicente a Manuel con arma blanca en un muslo, produciéndole una herida que curó en diez y ocho días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Por el hecho indicado fué pro-

cesado el Vicente González y para responder del mismo compareció ayer ante el tribunal, siendo acusado provisionalmente por el abogado fiscal señor González Serrano como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, pidiendo que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas y que abonase al perjudicado la suma de 90 pesetas en concepto de indemnización.

El señor Tordera, sostuvo que el procesado no era autor de delito y si de una falta, fundándose para ello en que el lesionado no observó las prescripciones facultativas y por eso tardó más de quince días en obtener la curación que en otro caso se hubiera logrado, por lo cual solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Las pruebas practicadas en el juicio acreditaron, muy especialmente la pericial, que en efecto el lesionado no observó las prescripciones facultativas y por tal motivo se retrasó la curación de la herida, y en vista de esto el Fiscal retiró la acusación que tenía formulada, por lo cual prosperaron las pretensiones de la defensa.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Suspensión

Por encontrarse enfermo Claudio Pérez, se suspendió, hasta nuevo señalamiento, el juicio oral señalado también para el día de ayer de la causa que se le sigue precedente del Juzgado de la capital, sobre lesiones por imprudencia.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Vitigudino, el competente funcionario don Luis Clavijo, querido amigo nuestro, al que le deseamos todo género de aciertos en el desempeño de su misión.

EL LICDO. SALVADERA

APROVECHARSE. — Traspaso tienda de comestibles y vinos, situada frente al Cinema Garrido, en el mejor sitio de Salamanca. También vende la casa. Precios baratísimos. Informes, Calzada de Toro, 3.

ARRIENDO bar amueblado, próximo a la Plaza Mayor. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

EL PANTANO DE LA MAYA

Informe laudatorio del proyecto.-El Consejo de Obras Hidráulicas, felicita al ingeniero señor Martín Alonso

El delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero, don Julio Albi, comunica al señor Villalobos, que el Consejo de Obras Públicas ha informado favorablemente el proyecto del pantano de La Maya en términos tan laudatorios para el ingeniero señor Martín Alonso, que le felicita por haber hecho un trabajo meritorio que hace honor a la ingeniería española.

El Consejo propone en su informe que se hagan los cálculos que sirvan de punto de comparación con el proyecto del señor Martín Alonso, porque habiendo adoptado éste un sistema moderno de construcción, desea el Consejo las garantías más completas de seguridad antes de comenzar la ejecución de las obras y de la aprobación definitiva del proyecto.

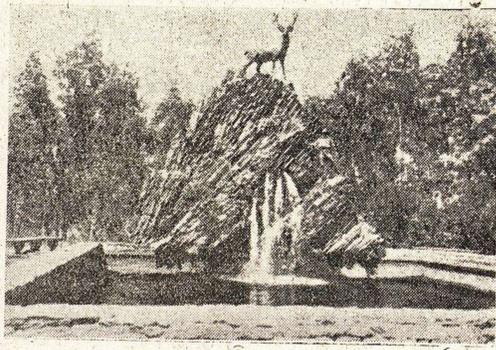
Este ha pasado al director general, señor Delgado de Torres, que tiene por el pantano de La Maya los mayores entusiasmos, que demostró constantemente mientras fué delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero.

El informe del Consejo es un notabilísimo y detallado estudio del proyecto, revelando el interés que ha despertado entre los técnicos la obra extraordinaria del joven y ya prestigioso ingeniero.

En cuanto regrese el señor gobernador civil de Asturias, se reunirá la comisión provincial gestora del pantano para tomar las resoluciones necesarias al impulso de esta obra trascendental para la paz y el progreso de Salamanca y de la provincia.

Comunica igualmente el señor Albi al señor Villalobos, que se dará la mayor actividad por la Mancomunidad al estudio de la carretera de Anaya de Alba a la carretera de Salamanca a Béjar, pasando por sobre la presa del pantano. Esta carretera es una sección de la de Peñaranda a Guijuelo, que necesita ser variada en la forma que se indica, por que las aguas del embalse cubrirán el puente de Salvatierra de Tormes. Tendrá también que hacerse la variante de la carretera de Guijuelo a Piedrahíta, por que el puente de Cespadosa de Tormes queda igualmente cubierto por las aguas del pantano.

MORATALLA



Un aspecto de la entrada en los jardines de la finca de Moratalla (Córdoba), de la que se ha incautado el Estado

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio Sanz Fernández, de treinta y cinco años; Catalina Hernández Dorado y Eustoquio Monjas, de sesenta y cuatro años.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Clavel y la marcada con el número 28 de la Trasería de las Delicias, calle de García Puentes. Para informes, su dueño, Luciano Barcaja, Cárcel Nueva, 5.

REFORMA EN LAS ORDENANZAS MILITARES

El recurso en representación de agravios se interpondrá ante el ministro de la Guerra

En un decreto de Guerra, se dice así:

"El artículo primero del título XVII (órdenes generales para oficiales) de las Ordenanzas militares, permita a todo militar, cuando no lograse de sus jefes la satisfacción a que se considerase acreedor "llegar hasta nos con la representación de su agravio"; es decir, que aquel antiguo texto establecía un recurso extraordinario de revisión ante la autoridad del Monarca, como grado supremo de la jerarquía militar, con jurisdicción sobre todas las fuerzas de mar y tierra dependientes de la Corona.

Aunque las Ordenanzas militares han sido modificadas en muchos extremos, o virtualmente derogadas en otros por el Código de Justicia militar, por las leyes constitutivas del Ejército o por los Reglamentos de diversos servicios, dictados a lo largo del siglo XIX y en lo que va del presente, el precepto del artículo primero del título XVII podía subsistir y apli-

carse en virtud del artículo 52 de la Constitución de 1876, según el cual, el Rey tenía "el mando supremo del Ejército y de la Armada" y dispondría de las fuerzas de mar y tierra.

Instaurada la República, han cambiado la base jurídica y la norma orgánica que establecen la relación entre los Institutos, Cuerpos y Centros del Estado y los representantes superiores del Poder puñco.

En lo que respecta al Ejército, el Gobierno provisional fijó la nueva doctrina por decreto de 4 de Julio de 1931, hecho ley en 16 de Septiembre del mismo año, en cuyo artículo primero se dice: "El ministro de la Guerra, como jefe supremo del Ejército, tiene facultades plenas en orden al mando, gobierno y administración de las fuerzas y servicios militares sometidos a su jurisdicción, conforme a lo que disponga la Constitución de la República y las leyes orgánicas especiales".

Las Cortes sancionaron esa doctrina al otorgar fuerza de ley al mentado decreto, y en el título V de la Constitución. Es necesario modificar el texto antiguo de las Ordenanzas, poniéndolo en armonía con la legislación nueva, bien entendido que sujetándose a ella, el recurso de que se trata sólo será admisible en limitados casos de orden gubernativo o disciplinario, donde el mando tenga alguna potestad discrecional, porque en los casos de desconocimiento de derechos, establecidos por leyes o reglamentos, los militares pueden usar los recursos concedidos a todos los ciudadanos contra las resoluciones que dicte la Administración en uso de sus facultades regladas.

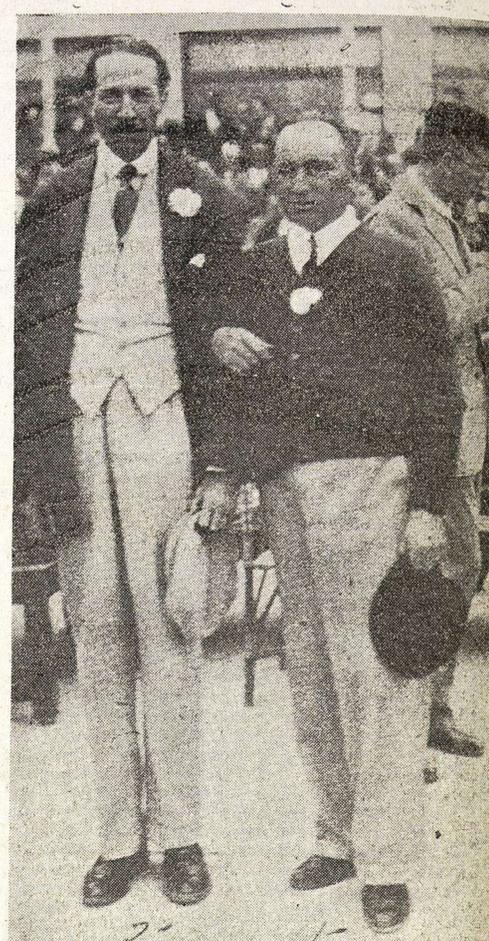
En virtud de estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Guerra, Vengo en decretar:

Artículo único. El recurso en representación de agravios, que establecía el artículo primero del título XVII de las Ordenanzas militares, se interpondrá, por la vía reglamentaria, ante el ministro de la Guerra, y será resuelto por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Esta disposición es aplicable a las reclamaciones en curso."

Lea usted EL ADELANTO

Campeonato mundial



El campeonato mundial de Tiro de Pichón, verificado recientemente en el soberbio campo de tiro de Gulamendi, inmediato al monte Ibañeta (San Sebastián) y uno de los más hermosos campos de tiro de Europa, ha constituido, tanto por el número de tiradores que en él han tomado parte, como por la cuantía de los premios y el entusiasmo con que se ha seguido toda la prueba, un brillantísimo acto deportivo. En la foto aparece el belga Hemptinne, izquierda, ganador del campeonato, y el subcampeón, el francés Charles Cardón.

La clasificación general del campeonato ha sido la siguiente:

1.º Hemptinne, que mató 21 pájaros, con 40.000 pesetas de premio.

Segundo. Charles Cardón, que mató 20 pájaros de 21 y el mismo premio.

Los cuatro puestos siguientes los obtuvieron el húngaro Lumiesser, el americano Warren, el español Esteban Martínez y el francés Georges Martin. Todos ellos mataron 19 pájaros de 20, repartiéndose los premios correspondientes a razón de 10.750 pesetas cada uno.

Siguieron a éstos. Domec, español; Jamonier, francés; René Brunet, francés; Bellver, español; Davioley, belga; Bergés, francés; Deloy, francés; Zucconi, italiano; Sobrado, español; Mitjans, español; De Potesta, belga; Cavroy, francés; Castillo y Labarga, españoles. Todos ellos mataron 18 pájaros de 20, y se distribuyeron los premios correspondientes a razón de 2.500 pesetas cada uno.

Se anuncia otra tirada mundial de equipos por naciones. Intervendrán tres tiradores por cada nación, y se disputará un trofeo que fué creado el año 1930, habiéndolo ganado dos años consecutivos Norteamérica y el 1932 Hungría.

Se calcula que se matarán 25.000 pichones en toda esta temporada. Los pichones proceden de la Mancha y Jerez.

Contados los gastos de transporte y alimentación, el precio de cada pichón, puesto en trampa, es de cuatro pesetas cada uno y los tiradores pagan ocho pesetas por pichón.

La matrícula es de 2.500 pesetas para todas las tiradas y de 1.500 para las tres más importantes, pero puede decirse que el importe de las matrículas está invertido en los premios, que ascienden a unas 400.000 pesetas. Por lo tanto, el beneficio de la Sociedad está en el precio del pichón y en la recaudación por las entradas, así como el 20 por 100 de las "poules" y los servicios de restaurante, etc., instalados en el campo con cuyos beneficios tiene que hacer frente a los compromisos adquiridos para poder celebrar en San Sebastián el campeonato mundial.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE VERANO

El domingo, en el campo de la Unión Deportiva, se jugarán dos partidos por la mañana, uno de tercera categoría y otro de segunda.

Será el primero a las nueve, entre el Arsenal y el Arenas II, tiempos de 25 minutos; el de segunda, a las diez, entre 0,25-Olympia.

Por la tarde, horas en puntos, tres y tres cuartos, As Il-Gato negro, tiempos de 25 minutos; a las cinco menos diez saldrán al terreno los de segunda categoría As l-Imperial, y a las seis y cinco minutos, saldrán Sparta y Español, para ver quién ha de seguir con el Arenas I compartiendo la cabeza.

Partidos de gran interés para el equipo que quiere poseer el título de la categoría y el precioso trofeo Sarachaga, que luce su línea en el comercio de los señores Rídeuño.

BOXEO

Ayer y anteayer ha pasado por el Gimnasio de la Unión Deportiva el famoso boxeador, con licencia por la Federación Castellana, Kid Chaliyó, el cual dio unas cuantas lecciones de Gimnasia, Cultura física, entrenamientos y unos "rounds" de guantes, con toda clase de pesos incluso con el

famoso peso fuerte Fabián Vicente

Los aficionados quedaron muy satisfechos de las lecciones de legación F. Villar, de su rapidez y fina escuela, y Chaliyó les prometió volver al Gimnasio unionista, para trabajar con ellos y ampliar sus lecciones, desinteresadamente.

JULIO

LETRAS SALMANTINAS

NUESTRA "MISS,"

A la encantadora señorita María Teresa Téllez Rivas

Bajo el dosel celestial de la ciudad castellana surgió pimpante y juncal la belleza sin igual de esta mujer bejarana.

Mujer por todos amada, por los hombres preferida, por las hembras envidiada, por los poetas cantada, mimada y enaltecida.

Yo también cantar quisiera para su enorme belleza, y en mi canto la ofreciera himnos de amor que pudieran exaltar más su pureza.

Porque es tan bella y hermosa, tan divina y tan excelsa, que hasta la púmprea rosa al verla, dice, envidiosa: ¡Qué linda es María-Teresa!

ARSENI0 BARCO GONZALEZ

Béjar, Agosto 1933.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
SEIS FONDOS EN UNO
CAJA DE AHORROS
DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCO Y ROLEA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 28 FILBERTO VILLALOBOS
(REDUCCION DE SU PROPIEDAD)

BRETON
HOY DEBUT
a las siete y diez y media
COMPANIA RAMPER-FEMINA ::
presenta su novísimo espectáculo femenino con la colaboración de
ESTRELLITA CASTRO ::
Orquesta 15 señoritas
BLUE JAZZ LADIES
IRENE HILDA
Vedette excéntrica
MERY ANO BERNARD
pareja de fantasía
NELLY - VALTU - MARIA MURCILLY
Excéntrica solista
THE CHOCOLATE LOPEZ
ORCHESTRE
la orquesta cómica RAMPER GERTY BALLE
en sus variaciones clásicas
TEJER SISTERS
las lindas danzarinas modernas
TRINITEJERO
bailarina española
TRES ORQUESTAS, TRES DOS UNICOS DIAS
Butaca, 4 pts.